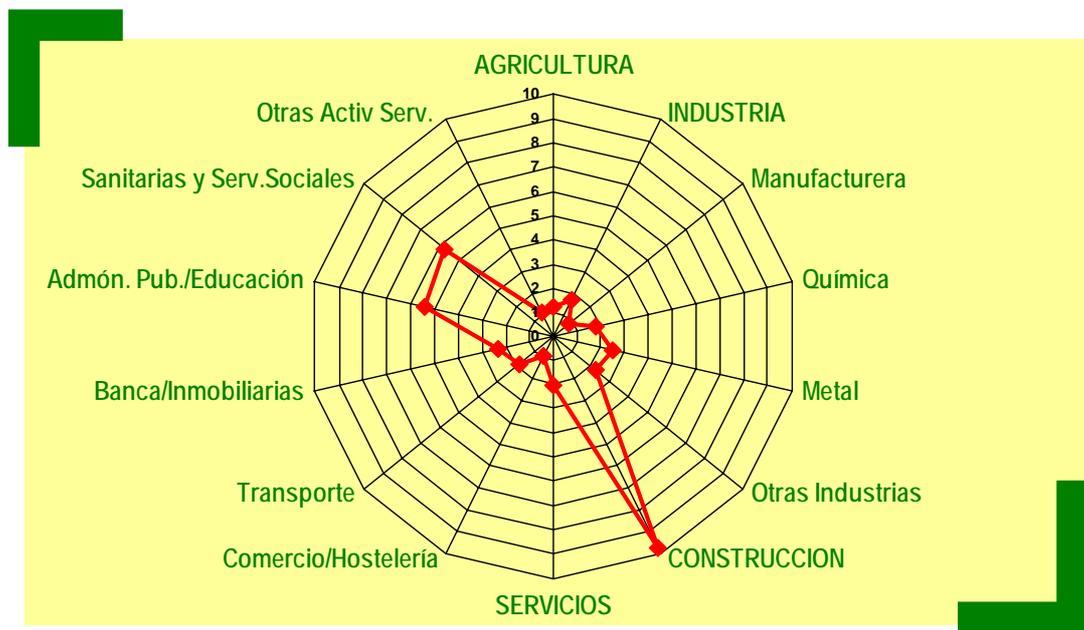


ESTUDIO DE LOS SECTORES ECONÓMICOS EN LOS QUE SE RECURRE HABITUALMENTE A LA CONTRATACIÓN Y SUBCONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS



Autores:

Marta Zimmermann Verdejo

F. Javier Pinilla García

Departamento de Investigación e Información. INSHT.

ESTUDIO DE LOS SECTORES ECONÓMICOS EN LOS QUE SE RECURRE HABITUALMENTE A LA CONTRATACIÓN Y SUBCONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS

Marco del estudio: El presente informe se enmarca en la encomienda de gestión publicada por Resolución de 9 de marzo de 2009 de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, en el que se insta al INSHT, en su punto 2.4.5., a realizar un estudio de los sectores económicos en los que se recurre habitualmente a la contratación y subcontratación de obras y servicios.

Autores: Marta Zimmermann Verdejo ; F. Javier Pinilla García. Departamento de Investigación e Información. INSHT.

Agradecimientos: Agradecemos especialmente las aportaciones lingüísticas y corrección del texto a Doña Asunción Cañizares Garrido, técnica del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

1.- INTRODUCCIÓN

La subcontratación de obras y servicios constituye una práctica empresarial tradicionalmente presente en muchas ramas de actividad, como es, por ejemplo, el caso de la industria química y farmacéutica; y también en la construcción y en la fabricación de automóviles. No obstante en las últimas décadas se ha incrementado el uso de esta práctica de gestión y, con ello, también el interés por conocer mejor sus efectos en variados ámbitos de la vida de la empresa: en el de la calidad de la producción o servicio, en la productividad, en el volumen de empleo y en las condiciones de éste.

El recurso a la subcontratación, a menudo para “centrarse” en el núcleo de la actividad, pero también para gestionar las cargas de trabajo fluctuantes, constituye un mecanismo que permite a la empresa disponer de recursos humanos y técnicos sin ampliar su propia plantilla. Así, se solicita a la empresa exterior sólo cuando se tiene necesidad de incorporar su actividad. El recurso a un especialista externo puede mejorar la calidad y reducir el coste de un producto, pero ello también supone una parcial pérdida de la capacidad de gestión del proceso de producción. La subcontratación permite a la empresa ajustar mejor el trabajo a la demanda, sustituyendo relaciones laborales (rígidas) por relaciones comerciales (flexibles). Por ello, la estrategia de subcontratar a otras unidades empresariales actividades que, anteriormente, eran realizadas en locales de la empresa y con trabajadores de plantilla han sido promocionadas desde los años 90 del pasado siglo como una eficaz fórmula de reducción de costes mediante la concentración de la actividad de la empresa en las “competencias básicas y comprando los bienes y servicios que pueden obtenerse más baratos en otras empresas.”¹

A las prácticas de subcontratación habitualmente se las señalan como generadoras de mayores riesgos para la seguridad de los colectivos implicados que si esas actividades fueran realizadas con plantilla propia de la empresa². Por el contrario, otros expertos argumentan que la vía de la especialización por parte de empresas que prestan servicios o producción al contratista supone un mejor control sobre ciertos riesgos laborales asociados a esa actividad al disponer de mayor cualificación específica, experiencia y equipos especializados

La subcontratación constituye un fenómeno complejo cuya dimensión es difícil de conocer ya que a la dificultad que supone la escasez de registros estadísticos específicos hay que añadir las variadas formas que puede adoptar. Desde el punto de vista de su incidencia en la calidad de las condiciones de trabajo lo más relevante es el tipo de las tareas subcontratadas y el lugar de realización de la prestación de trabajo.

Estas distintas formas sin duda que tendrán repercusiones diferentes sobre las condiciones de empleo y de trabajo de los que las realizan. No obstante, como se ha señalado, no es muy numerosa la información rigurosa que se dispone al respecto³.

El Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) como órgano científico-técnico de la Administración General del Estado tiene encomendada entre sus funciones más relevantes la de mantener un conocimiento actualizado de las condiciones en que los trabajadores realizan su trabajo en España. Para ello, uno de los instrumentos fundamentales con los que cuenta es la elaboración periódica de la Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo (ENCT), cuya primera edición se realizó hace ya más de veinte años (1983). Esta Encuesta proporciona un análisis de situación y permite conocer la evolución de los factores más relevantes que integran las condiciones de trabajo a nivel nacional y estimar los daños a la salud, atribuibles al trabajo, más prevalentes.

La última edición de la ENCT, la VI, experimentó un importante cambio metodológico que permitió, a través de entrevistas en domicilio, acceder a colectivos de trabajadores a los que es difícil o imposible encontrar a través de la entrevista del trabajador en su centro de trabajo (trabajadores de baja, trabajadores de ETT, trabajadores sin contrato de trabajo, etc.), tal como venía realizándose en las anteriores ediciones. Tal era el caso de los trabajadores que ejerciendo sus tareas en un centro de trabajo pertenecían laboralmente a otro (empresa subcontratada) cuya probabilidad de integrar parte de la muestra era muy baja en las primeras cinco ediciones de la Encuesta. El trabajo de campo de la VI Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo se realizó a finales de 2007 sobre una muestra de 11054 trabajadores, representativa a nivel de 12

¹ OCDE.(1999) *Perspectivas del empleo 1999*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. 1999. pág. 369

² MAYHEW C, et al (1997) The effects of subcontracting / outsourcing on occupational health and safety: survey evidence from four australian industries.. -- En: "Safety Science, 251-3 163-168

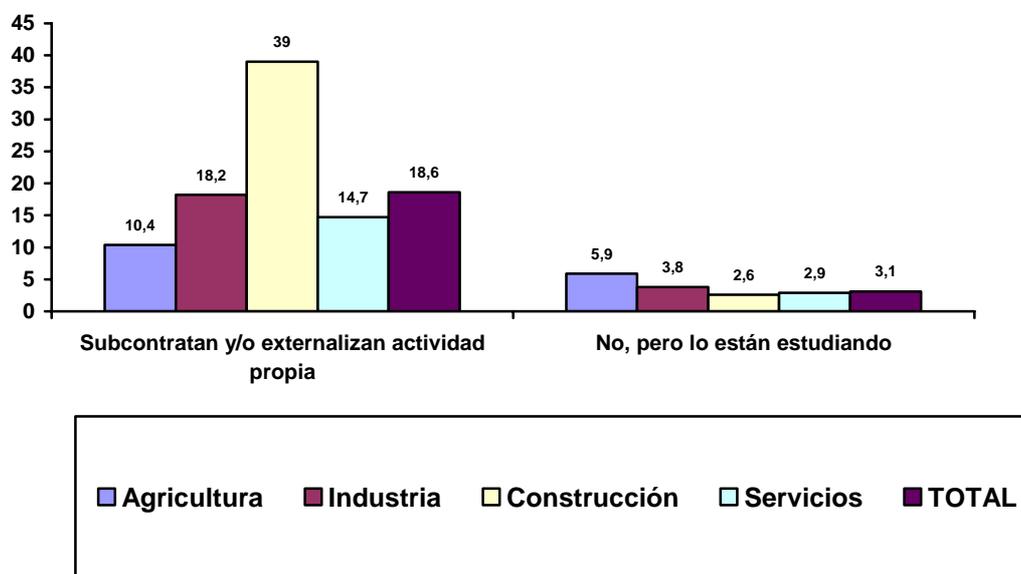
³ La excepción es el sector industrial a causa de la reciente publicación de “La Subcontratación Industrial en España. Repercusiones en el empleo y la creación de empresas”. Cámaras de Comercio y Fundación INCYDE. www. camaras.org 2008

grandes ramas de actividad económica.⁴ El presente trabajo pretende aportar una información básica sobre los riesgos más prevalentes entre los trabajadores pertenecientes a subcontratas y describir el perfil diferenciador entre este colectivo de trabajadores y aquellos que pertenecen a la propia plantilla de la empresa donde desempeñan su actividad. Es por tanto, un análisis secundario de un colectivo integrado por 488 casos (4,4%) de la muestra total. De este colectivo de trabajadores pertenecientes a empresas subcontratadas, un 51,9% son hombres y un 48,1% mujeres. El peso porcentual de la mujer perteneciente a subcontratas fue del 40,7% entre los subcontratados de Industria, del 1,2% entre los subcontratados de Construcción y hasta del 61% entre los subcontratados de Servicios.

2.- DIMENSIÓN DE LA SUBCONTRATACIÓN EMPRESARIAL: EMPRESAS QUE SUBCONTRATAN Y EMPRESAS SUBCONTRATISTAS

Antes de pasar a detallar los principales resultados de este análisis nos detendremos para describir someramente la dimensión empresarial de la subcontratación. Para ello disponemos de datos de la Encuesta Nacional de Gestión Preventiva en las Empresas cuyo trabajo de campo se realizó en el primer trimestre del año 2009⁵. La citada encuesta permite diversas aproximaciones al fenómeno de la subcontratación⁶. Por un lado, en la dimensión de análisis de cuantas empresas subcontratan y/o externalizan parte de las actividades propias de la empresa. Ello constituye una "herramienta de gestión" de creciente promoción por parte de expertos y gestores empresariales, en particular en el sector industrial⁷. Por otro lado, la misma encuesta nos proporciona información respecto a en cuántos centros de trabajo parte de la plantilla está constituida por trabajadores ajenos, pertenecientes a una subcontrata; e inclusive si éstos realizan tareas de la actividad propia de la empresa. Esta variada aproximación al complejo fenómeno de la subcontratación nos permitirá dibujar sus principales dimensiones.

Gráfico 1: Proporción de empresas que subcontratan y/o externalizan parte de la actividad propia por sector de actividad



Base: Total de la muestra (n =5145). Fuente: I Encuesta Nacional de Gestión Preventiva en las Empresas. INSHT

⁴ Para conocer más en detalle la metodología empleada se puede consultar el estudio "VI Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo". Ed. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo; 2007.

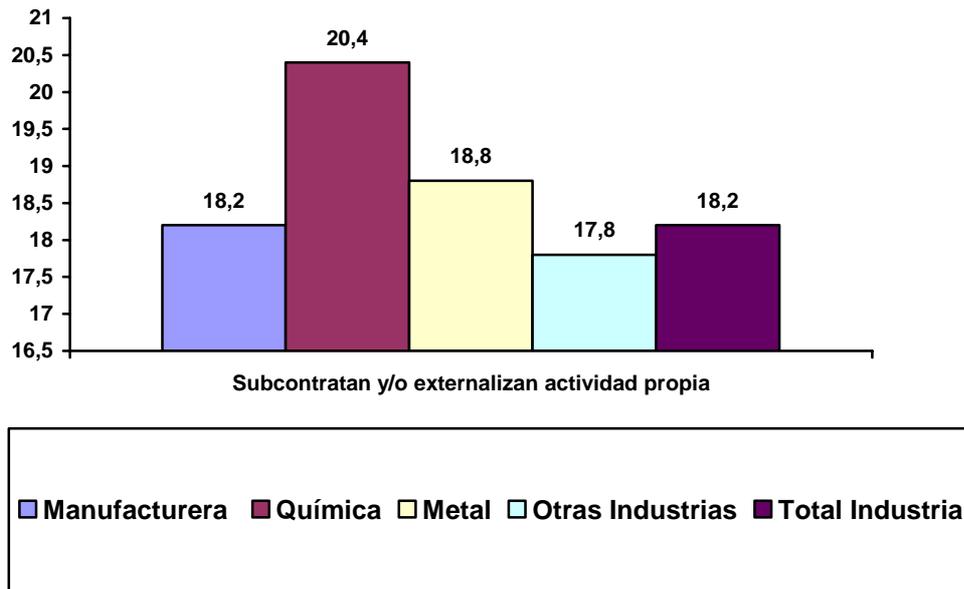
⁵ La muestra la constituye un total de 5145 centros de trabajo en todo el territorio nacional, excepto Ceuta y Melilla. Prevista su edición en 2010.

⁶ No es el objetivo de ese estudio analizar las variadas formas de subcontratación empresarial, pero sí emplear esa variable, al igual que otras como explicativa de las condiciones de trabajo, estado de salud y seguridad y el mayor o menor dinamismo de las actividades preventivas desarrolladas por las empresas.

⁷ Unas 13.000 empresas industriales, dando empleo a 270.000 trabajadores, integrarían la oferta subcontratista industrial en 2006, según el estudio "La Subcontratación Industrial en España. Repercusiones en el empleo y la creación de empresas". Cámaras y Fundación INCYDE. www. camaras.org 2008

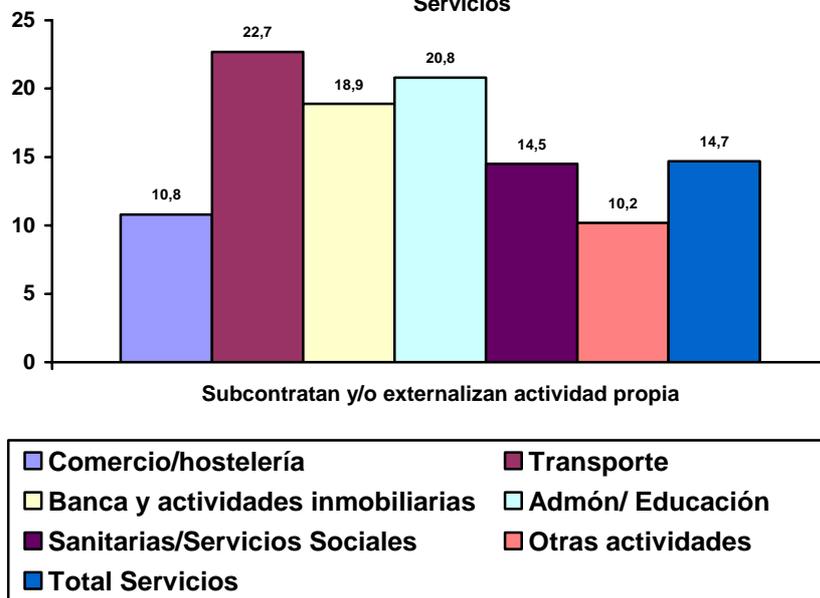
En la Construcción constituye una práctica muy frecuente y en menor medida también en actividades industriales y de servicios. Detallando estas por ramas encontramos que en Industria es más frecuente en Química (20,4%) y en Servicios, en Transporte (22,7%) y, en Admón. pública y educación (20,8%)

Gráfico 2: Proporción de empresas que subcontratan y/o externalizan parte de la actividad propia por ramas del sector Industria



Base: Total de la muestra (n =5145). Fuente: I Encuesta Nacional de Gestión Preventiva en las Empresas. INSHT

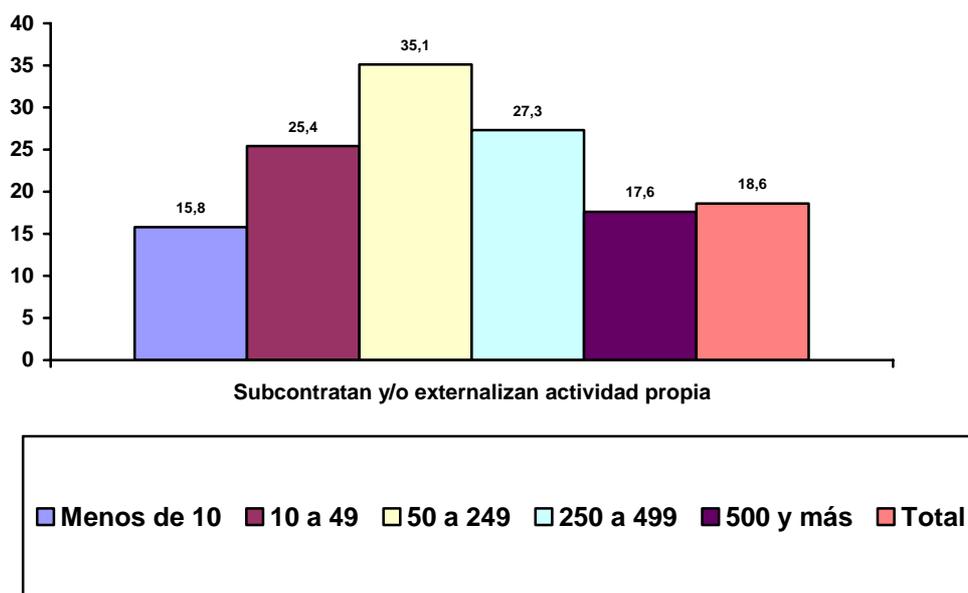
Gráfico 3: Proporción de empresas que subcontratan y/o externalizan parte de la actividad propia por ramas del sector Servicios



Base: Total de la muestra (n =5145). Fuente: I Encuesta Nacional de Gestión Preventiva en las Empresas. INSHT

El análisis por tamaño de plantilla también aporta diferencias importantes, siendo en el tamaño de 50 a 249 en el que una de cada tres empresas subcontratan parte de su actividad.

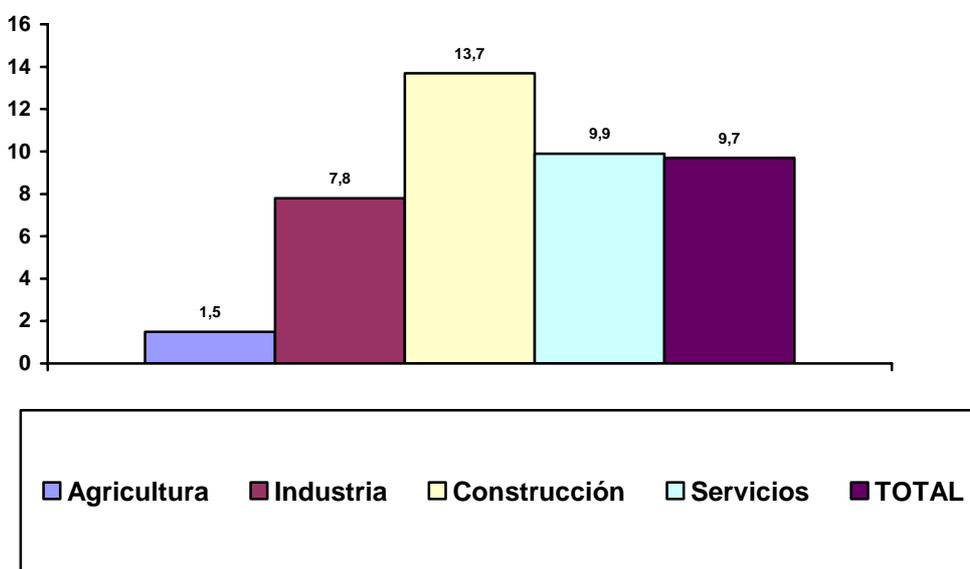
Gráfico 4: Proporción de empresas que subcontratan y/o externalizan parte de la actividad propia por tamaño de plantilla del centro de trabajo



Base: Total de la muestra (n =5145). Fuente: I Encuesta Nacional de Gestión Preventiva en las Empresas. INSHT

La externalización y la subcontratación de actividades propias de la empresa conlleva en la mayor parte de los casos que la empresa subcontratada ejecuta esas tareas en su propio lugar de trabajo. Ello, no obstante, no siempre es así, y aún más cuando la empresa subcontratada lo que realiza son funciones de carácter auxiliar para el contratista y no de partes de su producto o proceso de trabajo. Algunas actividades tales como las de limpieza o mantenimiento, vigilancia o catering es frecuente que conlleven la presencia de los trabajadores en el lugar de trabajo de la empresa contratista, pero otras actividades, como la informática, la formación, la gestión de recursos humanos o la gestión financiera, pueden hacerse indistintamente en el lugar de trabajo de la empresa contratista o en el de la subcontratada. A continuación se presentan los datos correspondientes a la proporción de centros de trabajo en los que hay trabajadores ajenos a ese centro, trabajando como subcontratados.

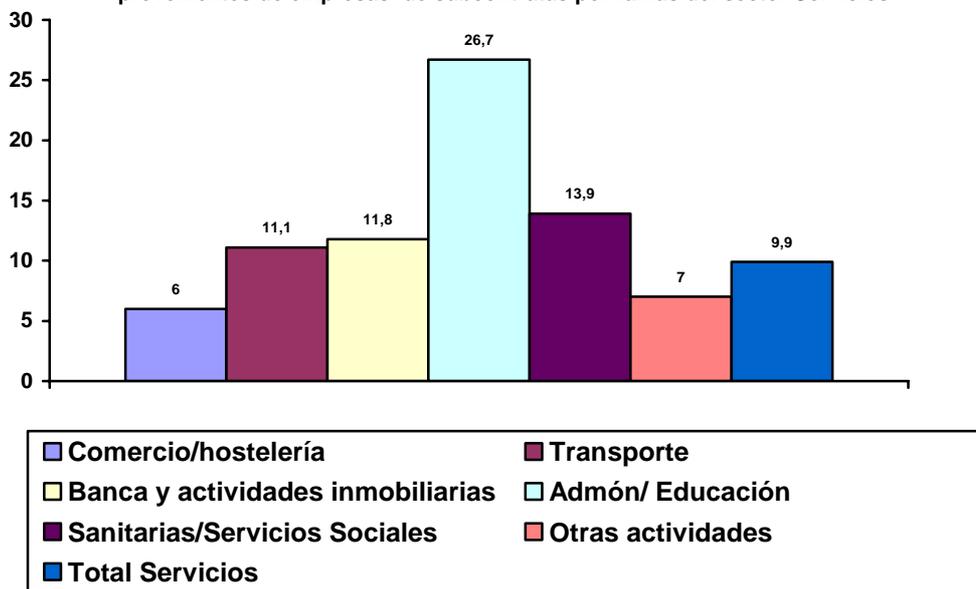
Gráfico 5: Proporción de centros de trabajo que tienen trabajadores ajenos provenientes de una subcontrata según sector de actividad



Base: Total de la muestra (n =5145). Fuente: I Encuesta Nacional de Gestión Preventiva en las Empresas. INSHT

En uno de cada diez centros de trabajo encontramos trabajadores de empresas subcontratadas, en mayor medida en el sector Construcción, como es tradicional. También es frecuente hallarlos en el sector Servicios, aunque con grandes diferencias entre sus ramas de actividad.

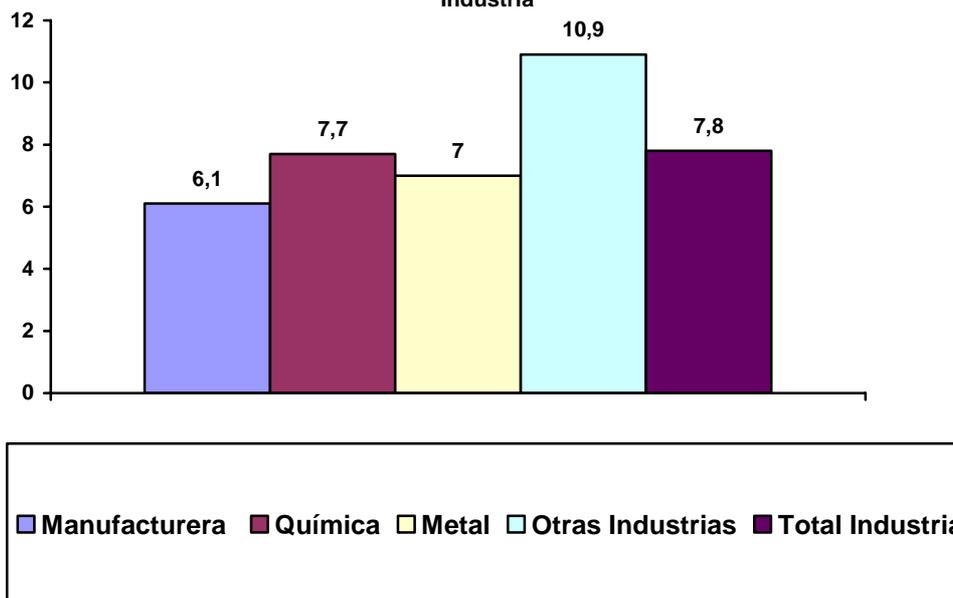
Gráfico 6: Proporción de centros de trabajo que tienen trabajadores ajenos provenientes de empresas de subcontratas por ramas del sector Servicios



Base: Total de la muestra (n =5145). Fuente: I Encuesta Nacional de Gestión Preventiva en las Empresas. INSHT

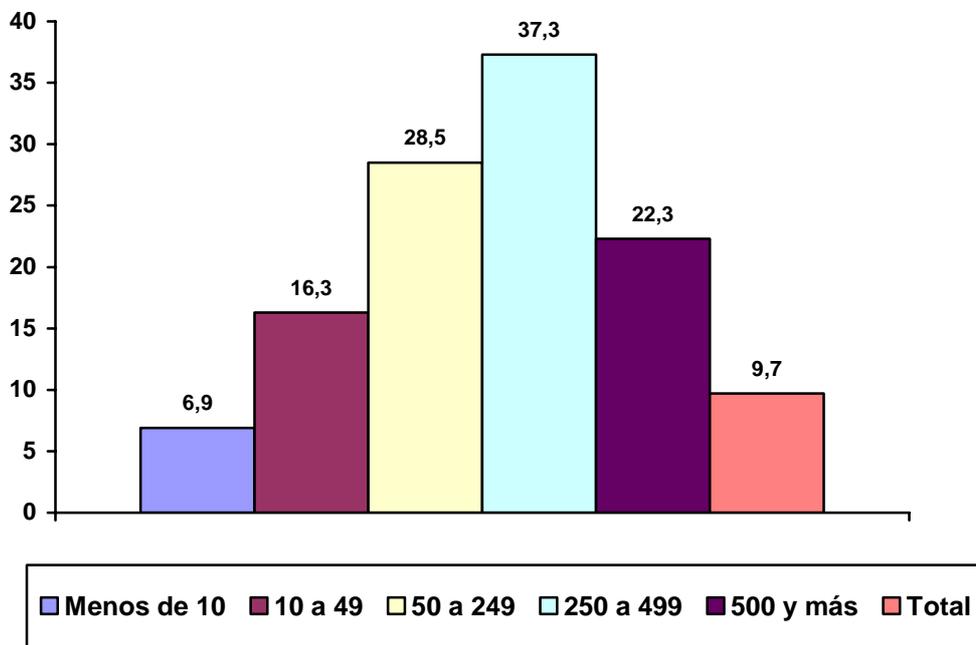
Destaca sobre todas la amplia utilización en la Admón. Pública y, en menor medida, en Transporte. Por su parte, entre las ramas industriales los niveles son muy inferiores, destacando la rama de Otras industrias.

Gráfico 7: Porporción de centros de trabajo que tienen trabajadores pertenecientes a empresas subcontratadas por ramas del sector Industria



Base: Total de la muestra (n =5145). Fuente: I Encuesta Nacional de Gestión Preventiva en las Empresas. INSHT

Gráfico 8: Proporción de centros de trabajo que tienen trabajadores pertenecientes a empresas subcontratadas por tamaño de plantilla del centro de trabajo

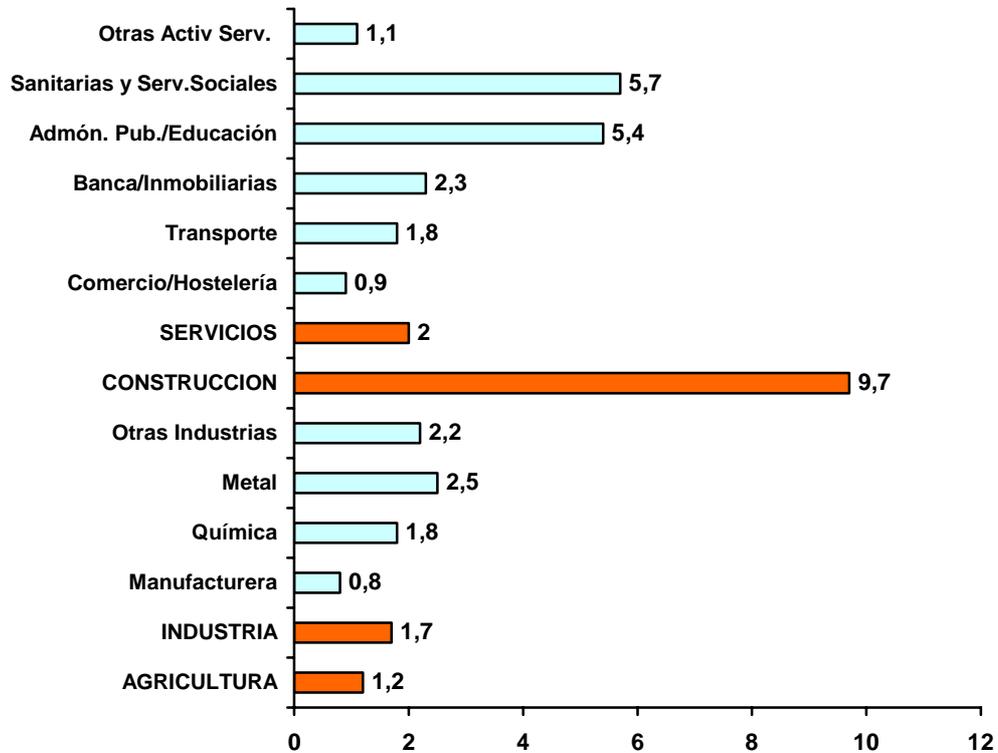


Base: Total de la muestra (n =5145). Fuente: I Encuesta Nacional de Gestión Preventiva en las Empresas. INSHT

Especial importancia para la calidad de la gestión preventiva tiene el hecho de subcontratar parte de la actividad propia de la empresa cuando ésta se realiza en el propio centro de trabajo de la empresa contratadora. En estas circunstancias coinciden ejecutando actividades complementarias o secuenciales trabajadores de distintas dependencias jerárquicas, lo cual ha sido señalado por diversos estudios como causante de mayores riesgos.⁸

⁸ QUINLAN, M., et al. (2000). "Contingent work: health and safety perspectives". Paper presented to *Just-in-time employed organizational, psychological and medical perspectives*. European Research Workshop. Dublin, 22-23 May 2000. En la misma línea un reciente estudio, editado por el INSHT y realizado en colaboración con especialistas de todas las CCAA, evidencia que se da una mayor frecuencia de deficiencias en materia de "gestión de la prevención" en los accidentes mortales investigados cuando los trabajadores afectados pertenecían a una subcontrata. Ver *Análisis de la mortalidad por accidente de trabajo en España 2005-2007*. INSHT 2009. pág. 49

Gráfico 9: Proporción de centros de trabajo que tienen trabajadores pertenecientes a empresas subcontratadas realizando tareas de la actividad propia por Sector y Rama.



Base: Total de la muestra (n =5145). Fuente: I Encuesta Nacional de Gestión Preventiva en las Empresas. INSHT

3.- CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS TRABAJADORES DE SUBCONTRATAS.

Una vez dimensionado el fenómeno de la subcontratación pasamos a analizar, con datos de la VI ENCT (2007), la frecuencia de exposición a diversos riesgos, sus consecuencias para la salud y las actividades preventivas de las que se benefician estos trabajadores (488), siempre por comparación con el colectivo de quienes trabajan en los lugares de trabajo de los que es titular la empresa con la que tienen relación laboral (10.566).

De entre las numerosas variables analizadas en esa encuesta⁹, se han seleccionado por su mayor relevancia para realizar esta comparación cinco indicadores de exposición a riesgo, otros cinco de daño a la salud y tres de actividades preventivas.

Indicadores de exposición al riesgo:

- Exposición a ruido
- Exposición a agentes químicos
- Seguridad en el trabajo
- Factores de carga física
- Factores de carga mental y factores psicosociales
- Molestias posturales

Indicadores de efecto (daño):

- AT en los últimos dos años
- EP diagnosticada o en trámite¹⁰
- Percepción de que el trabajo afecta negativamente a la salud
- Ha acudido a consulta médica en el último año por un problema de salud relacionado con el trabajo.

Indicadores de actividad preventiva:

- Formación e información sobre riesgos
- Evaluación o estudio de riesgos del puesto de trabajo o función
- Reconocimiento médico

⁹ Para conocer más en detalle la metodología empleada se puede consultar el estudio "VI Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo". Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo; 2007.

http://www.oect.es/Observatorio/Contenidos/InformesPropios/Desarrollados/Ficheros/Informe_VI_ENCT.pdf

¹⁰ **Nota sobre el indicador de EP:** Aunque en el cuestionario se pregunta textualmente si el trabajador encuestado *ha sido diagnosticado o está en trámite de reconocimiento de alguna enfermedad profesional*, dada la connotación legalista que tiene la definición de EP, es posible que las respuestas emitidas por los encuestados se refieran en realidad más al concepto general de *Enfermedad relacionada con el trabajo*.

Tabla 1. Ítems de exposición seleccionados del cuestionario de la VI ENCT

Nº pregunta	
P17	El nivel de ruido en su puesto de trabajo es elevado, muy elevado
P20 y P23	En su puesto de trabajo, ¿manipula sustancias o preparados nocivos o tóxicos? o ¿respira polvos, humos, aerosoles, gases o vapores nocivos o tóxicos?
P27	¿Cuáles son los principales riesgos de accidente que existen en el desarrollo de su trabajo?
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Caídas de personas desde altura 2. Caídas de personas al mismo nivel 3. Caídas de objetos, materiales o herramientas 4. Desplomes o derrumbamientos 5. Cortes y pinchazos 6. Golpes 7. Atropellos, atrapamientos o aplastamientos por vehículos 8. Atrapamientos o aplastamientos con equipos o maquinaria 9. Proyección de partículas o trozos de material 10. Quemaduras (contacto con superficies calientes, con productos químicos, etc.) 11. Daños producidos por un exceso de exposición al sol (quemaduras, insolación, golpe de calor) 12. Incendios 13. Explosiones 14. Daños producidos por animales (mordeduras, coces, picotazos, picaduras de insectos, etc.) 15. Contactos eléctricos (líneas de alta tensión, conexiones, cables o enchufes en mal estado...) 16. Sobreesfuerzos por manipulación manual de cargas 17. Intoxicación por manipulación de productos tóxicos 18. Accidentes de tráfico
P30	Atendiendo a la siguiente escala, dígame, por favor ¿en qué medida está Vd. expuesto en su trabajo a...? (*)
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adoptar posturas dolorosas o fatigantes (agachado, en cucullas, arrodillado...) 2. Levantar o mover personas 3. Levantar o mover cargas pesadas 4. Realizar una fuerza importante 5. Mantener una misma postura 6. Realizar movimientos repetitivos de manos o brazos 7. Disponer de muy poco espacio para trabajar con comodidad 8. Tener que alcanzar herramientas, elementos u objetos de trabajo situados muy altos o muy bajos 9. Trabajar en zonas de muy difícil acceso para las manos 10. Disponer de una silla de trabajo muy incómoda 11. Iluminación inadecuada para el trabajo que realiza 12. Trabajar sobre superficies inestables o irregulares
P32, p34 y p35:	Atendiendo a la siguiente escala, ¿en qué medida su trabajo implica...? (*)
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener un nivel de atención alto o muy alto 2. Trabajar muy rápido 3. Trabajar con plazos muy estrictos y muy cortos 4. Realizar tareas muy repetitivas y de muy corta duración 5. Atender a varias tareas al mismo tiempo 6. Tratar directamente con personas que no son empleados de donde Vd. trabaja: clientes, pasajeros, etc. 7. Realizar tareas complejas, complicadas o difíciles 8. No disponer de informaciones claras y suficientes para realizar correctamente su trabajo 9. Trabajar con ordenadores: PC, ordenadores en red, ordenadores centrales, etc. 10. No puede obtener ayuda de sus compañeros si la pide 11. No puede obtener ayuda de sus superiores/jefes si la pide 12. No puede recibir ayuda externa si la pide 13. No tiene tiempo suficiente para realizar su trabajo 14. No tiene libertad para decidir cuando coge sus vacaciones o sus días libres 15. No tiene, en el trabajo, la oportunidad de hacer aquello que sabe hacer mejor 16. Su trabajo no le proporciona el sentimiento de realizar un trabajo bien hecho 17. No puede poner en práctica sus propias ideas en su trabajo 18. No tiene la sensación de estar haciendo un trabajo útil 19. No puede modificar el orden de las tareas 20. No puede modificar el método de trabajo 21. No puede modificar el ritmo de trabajo 22. No puede modificar la distribución y/o duración de las pausas en el trabajo
P57 y p58:	Conductas de discriminación, acoso y hostigamiento

(*) se consideró expuesto aquel que contestó a las opciones: siempre o casi siempre

Tabla 2. Ítems de efecto sobre la salud seleccionados del cuestionario de la VI ENCT

P31	Indique las tres principales zonas de su cuerpo donde sienta molestias que Vd. achaque a posturas y esfuerzos derivados de su trabajo	
	1. Nuca/Cuello	7. Bajo de la espalda
	2. Hombro/s	8. Nalgas/Caderas
	3. Brazo/s-Antebrazo/s	9. Muslos
	4. Codo/s	10. Rodillas
	5. Mano/s, muñeca/s, dedo/s	11. Piernas
	6. Alto de la espalda	12. Pies/Tobillos
P59	En los dos últimos años, ¿ha sufrido algún accidente en su trabajo que requiriera asistencia médica o tratamiento, o la aplicación de primeros auxilios?	
P61	¿Ha sido diagnosticado o está en trámite de reconocimiento de alguna enfermedad profesional?	
P63	¿Considera Vd. que su trabajo está afectando a su salud?	
P65	Durante el último año, ¿tuvo que consultar a un médico por alguno de estos problemas, molestias o enfermedades que Vd. considera derivado de su trabajo?	

La VI Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo recabó información de 11054 trabajadores, perteneciendo 488 de éstos (4,4%) a empresas subcontratadas externas al centro donde trabajaban.

De este colectivo de trabajadores pertenecientes a empresas subcontratadas, un 51,9% fueron hombres y un 48,1% mujeres. Este peso porcentual de la mujer perteneciente a subcontratas fue del 40,7% entre los subcontratados de Industria, del 1,2% entre los subcontratados de Construcción y hasta del 61% entre los subcontratados de Servicios.

En las tablas 3-9 se presenta la distribución de la muestra según diferentes variables de cruce: rama de actividad, grupos de ocupación y sectores.

Tabla 3. Distribución de los encuestados de la VI ENCT según pertenecieran a la propia empresa donde trabajan o a subcontratas por rama de actividad. Porcentaje sobre el total de rama

	A la propia empresa donde realiza su trabajo	A una empresa subcontratada externa al centro donde trabaja	Total
Agricultura, ganadería, caza y pesca	549 98,7%	7 1,3%	556 100,0%
Industria manufacturera	617 97,8%	14 2,2%	631 100,0%
Industria química	149 98,0%	3 2,0%	152 100,0%
Metal	529 94,3%	32 5,7%	561 100,0%
Otras Industrias	485 98,8%	6 1,2%	491 100,0%
Construcción	1296 93,8%	85 6,2%	1381 100,0%
Comercio, Hostelería	2421 97,7%	58 2,3%	2479 100,0%
Transporte y Comunicaciones	568 93,7%	38 6,3%	606 100,0%
Interm. Financiera, Act. inmobiliarias, Serv. empresariales	1520 90,2%	166 9,8%	1686 100,0%
Administración pública y Educación	1015 97,8%	23 2,2%	1038 100,0%
Actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales	596 96,4%	22 3,6%	618 100,0%
Otras actividades sociales y personales	675 95,1%	35 4,9%	710 100,0%
TOTAL	10420 95,5%	489 4,5%	10909 100,0%

Tabla 4. Distribución de los encuestados de la VI ENCT según pertenecieran a la propia empresa donde trabajan o a subcontratas por rama de actividad. Porcentaje sobre el total de trabajadores propios de la empresa o pertenecientes a subcontratas

	A la propia empresa donde realiza su trabajo	A una empresa subcontratada externa al centro donde trabaja	Total
Agricultura, ganadería, caza y pesca	549 5,3%	7 1,4%	556 5,1%
Industria manufacturera	617 5,9%	14 2,9%	631 5,8%
Industria química	149 1,4%	3 ,6%	152 1,4%
Metal	529 5,1%	32 6,5%	561 5,1%
Otras Industrias	485 4,7%	6 1,2%	491 4,5%
Construcción	1296 12,4%	85 17,4%	1381 12,7%
Comercio, Hostelería	2421 23,2%	58 11,9%	2479 22,7%
Transporte y Comunicaciones	568 5,5%	38 7,8%	606 5,6%
Interm. Financiera, Act. inmobiliarias, Serv. empresariales	1520 14,6%	166 33,9%	1686 15,5%
Administración pública y Educación	1015 9,7%	23 4,7%	1038 9,5%
Actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales	596 5,7%	22 4,5%	618 5,7%
Otras actividades sociales y personales	675 6,5%	35 7,2%	710 6,5%
TOTAL	10420 100,0%	489 100,0%	10909 100,0%

Tabla 5. Distribución de los encuestados de la VI ENCT según pertenecieran a la propia empresa donde trabajan o a subcontratas por grupos de ocupación. Porcentaje sobre el total de rama

	A la propia empresa donde realiza su trabajo	A una empresa subcontratada externa al centro donde trabaja	Total
Trabajadores de la Construcción y Minería	1305 94,2%	80 5,8%	1385 100,0%
Camioneros, repartidores, taxistas y otros conductores	554 94,9%	30 5,1%	584 100,0%
Personal sanitario	417 98,1%	8 1,9%	425 100,0%
Personal docente	537 98,0%	11 2,0%	548 100,0%
Serv. doméstico, limpieza; cocineros, camareros; barrenderos	1858 91,9%	163 8,1%	2021 100,0%
Vendedores, agentes comerciales y dependientes	1459 97,6%	36 2,4%	1495 100,0%
Empleados administrativos	1125 97,5%	29 2,5%	1154 100,0%
Agricultores, ganaderos, pescadores y marineros	515 97,0%	16 3,0%	531 100,0%
Defensa y seguridad	271 89,1%	33 10,9%	304 100,0%
Mecánico, reparador, soldador	426 95,3%	21 4,7%	447 100,0%
Obrero en producción industrial mecanizada; montador	400 93,0%	30 7,0%	430 100,0%
Trabajador de la industria tradicional, artesano	314 98,1%	6 1,9%	320 100,0%
Profesionales del Derecho, las Ciencias Sociales y las Artes	208 98,1%	4 1,9%	212 100,0%
Técnicos en Ciencias e Informáticos	327 98,2%	6 1,8%	333 100,0%
Directivos de empresas o de Administraciones Públicas	549 98,2%	10 1,8%	559 100,0%
Otras ocupaciones propias de estudios medios o superiores	139 97,2%	4 2,8%	143 100,0%
NC	13 100,0%	0 ,0%	13 100,0%
Total	10417 95,5%	487 4,5%	10904 100,0%

Tabla 6. Distribución de los encuestados de la VI ENCT según pertenecieran a la propia empresa donde trabajan o a subcontratas por grupos de ocupación. Porcentaje sobre el total de trabajadores propios de la empresa o pertenecientes a subcontratas

	A la propia empresa donde realiza su trabajo	A una empresa subcontratada externa al centro donde trabaja	Total
Trabajadores de la Construcción y Minería	1305 12,5%	80 16,4%	1385 12,7%
Camioneros, repartidores, taxistas y otros conductores	554 5,3%	30 6,2%	584 5,4%
Personal sanitario	417 4,0%	8 1,6%	425 3,9%
Personal docente	537 5,2%	11 2,3%	548 5,0%
Serv. doméstico, limpieza; cocineros, camareros; barrenderos	1858 17,8%	163 33,5%	2021 18,5%
Vendedores, agentes comerciales y dependientes	1459 14,0%	36 7,4%	1495 13,7%
Empleados administrativos	1125 10,8%	29 6,0%	1154 10,6%
Agricultores, ganaderos, pescadores y marineros	515 4,9%	16 3,3%	531 4,9%
Defensa y seguridad	271 2,6%	33 6,8%	304 2,8%
Mecánico, reparador, soldador	426 4,1%	21 4,3%	447 4,1%
Obrero en producción industrial mecanizada; montador	400 3,8%	30 6,2%	430 3,9%
Trabajador de la industria tradicional, artesano	314 3,0%	6 1,2%	320 2,9%
Profesionales del Derecho, las Ciencias Sociales y las Artes	208 2,0%	4 ,8%	212 1,9%
Técnicos en Ciencias e Informáticos	327 3,1%	6 1,2%	333 3,1%
Directivos de empresas o de Administraciones Públicas	549 5,3%	10 2,1%	559 5,1%
Otras ocupaciones propias de estudios medios o superiores	139 1,3%	4 ,8%	143 1,3%
NC	13 ,1%	0 ,0%	13 ,1%
Total	10417 100,0%	487 100,0%	10904 100,0%

Tabla 7. Distribución de los encuestados de la VI ENCT según pertenecieran a la propia empresa donde trabajan o a subcontratas por sectores de actividad. Porcentaje sobre el total de sector

	A la propia empresa donde realiza su trabajo	A una empresa subcontratada externa al centro donde trabaja	Total
AGRARIO	549 98,7%	7 1,3%	556 100,0%
INDUSTRIA	1780 97,1%	54 2,9%	1834 100,0%
CONSTRUCCIÓN	1296 93,8%	85 6,2%	1381 100,0%
SERVICIOS	6794 95,2%	342 4,8%	7136 100,0%
TOTAL	10419 95,5%	488 4,5%	10907 100,0%

Tabla 8. Distribución de los encuestados de la VI ENCT según pertenecieran a la propia empresa donde trabajan o a subcontratas por sexo. Estratificación por sectores. Porcentaje sobre el total de trabajadores propios de la empresa o pertenecientes a subcontratas

		A la propia empresa donde realiza su trabajo	A una empresa subcontratada externa al centro donde trabaja	Total
INDUSTRIA	hombre	76,0	59,3	75,5
	mujer	24,0	40,7	24,5
	Total	100,0	100,0	100,0
CONSTRUCCIÓN	hombre	94,5	98,8	94,8
	mujer	5,5	1,2	5,2
	Total	100,0	100,0	100,0
SERVICIOS	hombre	46,9	38,9	46,5
	mujer	53,1	61,1	53,5
	Total	100,0	100,0	100,0

Tabla 9. Distribución de los encuestados de la VI ENCT según pertenecieran a la propia empresa donde trabajan o a subcontratas por grupos de ocupación. Análisis estratificado por sector. Porcentaje sobre el total de trabajadores propios de la empresa o pertenecientes a subcontratas

	A la propia empresa donde realiza su trabajo	A una empresa subcontratada externa al centro donde trabaja	Total
INDUSTRIA			
Trabajadores de la Construcción y Minería	9,4%	5,7%	9,3%
Camioneros, repartidores, taxistas y otros conductores	4,5%	5,7%	4,5%
Personal sanitario	,3%	,0%	,3%
Personal docente	,4%	,0%	,4%
Serv. doméstico, limpieza; cocineros, camareros; barrenderos	4,3%	3,8%	4,3%
Vendedores, agentes comerciales y dependientes	7,0%	3,8%	6,9%
Empleados administrativos	8,3%	,0%	8,0%
Agricultores, ganaderos, pescadores y marineros	,2%	1,9%	,3%
Defensa y seguridad	,3%	,0%	,3%
Mecánico, reparador, soldador	19,7%	28,3%	19,9%
Obrero en producción industrial mecanizada; montador	19,3%	43,4%	20,0%
Trabajador de la industria tradicional, artesano	15,0%	7,5%	14,7%
Profesionales del Derecho, las Ciencias Sociales y las Artes	,3%	,0%	,3%
Técnicos en Ciencias e Informáticos	3,0%	,0%	2,9%
Directivos de empresas o de Administraciones Públicas	6,5%	,0%	6,3%
Otras ocupaciones propias de estudios medios o superiores	1,3%	,0%	1,3%
NC	,2%	,0%	,2%
Total	100,0%	100,0%	100,0%
CONSTRUCCIÓN			
Trabajadores de la Construcción y Minería	81,3%	83,5%	81,4%
Camioneros, repartidores, taxistas y otros conductores	4,6%	4,7%	4,6%
Personal docente	,1%	,0%	,1%
Serv. doméstico, limpieza; cocineros, camareros; barrenderos	,6%	1,2%	,7%
Vendedores, agentes comerciales y dependientes	,5%	1,2%	,5%
Empleados administrativos	4,6%	,0%	4,3%
Agricultores, ganaderos, pescadores y marineros	,1%	,0%	,1%
Defensa y seguridad	,2%	,0%	,1%
Mecánico, reparador, soldador	2,3%	3,5%	2,4%
Obrero en producción industrial mecanizada; montador	,5%	1,2%	,5%
Trabajador de la industria tradicional, artesano	,2%	1,2%	,2%
Profesionales del Derecho, las Ciencias Sociales y las Artes	,1%	,0%	,1%
Técnicos en Ciencias e Informáticos	1,1%	,0%	1,0%
Directivos de empresas o de Administraciones Públicas	2,5%	1,2%	2,5%
Otras ocupaciones propias de estudios medios o superiores	1,5%	2,4%	1,6%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 9. Distribución de los encuestados de la VI ENCT según pertenecieran a la propia empresa donde trabajan o a subcontratas por grupos de ocupación. Análisis estratificado por sector. Porcentaje sobre el total de trabajadores propios de la empresa o pertenecientes a subcontratas (continuación)

	A la propia empresa donde realiza su trabajo	A una empresa subcontratada externa al centro donde trabaja	Total
SERVICIOS			
Trabajadores de la Construcción y Minería	1,2%	1,5%	1,2%
Camioneros, repartidores, taxistas y otros conductores	5,9%	6,5%	5,9%
Personal sanitario	6,0%	2,4%	5,8%
Personal docente	7,8%	3,2%	7,6%
Serv. doméstico, limpieza; cocineros, camareros; barrenderos	25,9%	47,1%	26,9%
Vendedores, agentes comerciales y dependientes	19,6%	9,7%	19,1%
Empleados administrativos	13,4%	8,5%	13,2%
Agricultores, ganaderos, pescadores y marineros	,6%	2,6%	,7%
Defensa y seguridad	3,9%	9,7%	4,2%
Mecánico, reparador, soldador	,7%	,9%	,7%
Obrero en producción industrial mecanizada; montador	,5%	1,8%	,6%
Trabajador de la industria tradicional, artesano	,6%	,0%	,6%
Profesionales del Derecho, las Ciencias Sociales y las Artes	3,0%	1,2%	2,9%
Técnicos en Ciencias e Informáticos	3,7%	1,8%	3,6%
Directivos de empresas o de Administraciones Públicas	5,7%	2,6%	5,6%
Otras ocupaciones propias de estudios medios o superiores	1,3%	,6%	1,3%
NC	,1%	,0%	,1%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

3.1. Análisis

Como variables de estratificación para el análisis se ha empleado el sector de actividad, excluido el Agrario, dado el escaso número de casos en la muestra correspondiente. Esta limitación cuantitativa de la muestra impide igualmente estratificar por rama de actividad. En una segunda fase se ha segmentado la muestra total de trabajadores de subcontratas en dos colectivos ocupacionales que agrupaban el mayor número de casos: trabajadores de la construcción y minería (80), y por otro lado trabajadores de servicio doméstico, limpieza, cocineros, camareros, etc.(163).

Se ha escogido la actividad y la ocupación ya que son las variables más determinantes de la mayor parte de las condiciones de trabajo, permitiendo discriminar más rigurosamente las diferencias debidas a la situación de trabajador de subcontrata.

El análisis se realizó comparando el perfil de riesgos y los indicadores de daño entre trabajadores pertenecientes a subcontratas (en adelante SC) y aquellos que desempeñan su actividad en la propia empresa (en adelante PE). Para ello se realizaron distribuciones de frecuencias y comparación de proporciones. Para corroborar diferencias estadísticas se emplearon técnicas de chi cuadrado.

3.2 Resultados

3.2.1. Trabajadores pertenecientes a subcontratas versus trabajadores que desempeñan su actividad en la propia empresa: análisis por sectores de actividad

3.2.1.1. Indicadores de exposición a riesgo físico, químico y de accidente de trabajo: en la tabla 10 se desglosan para diversos indicadores de exposición a riesgos físicos, químicos y de accidente de trabajo y para cada uno de los sectores de actividad, las frecuencias de exposición encontradas entre trabajadores pertenecientes a subcontratas (SC) y aquellos que desempeñan su actividad en la propia empresa (PE). Lo más destacable de dicha comparación es la homogeneidad de perfiles de exposición entre ambos colectivos cuando estos desempeñan su actividad en Industria y Construcción; mientras que Servicios es el sector donde las diferencias entre PE y SC se hacen más notables, con clara ventaja en seguridad para los PE.

Son pocos los indicadores para los que se ha detectado una clara diferencia entre PE y SC dentro de los sectores de Industria y Construcción. En Construcción destacó entre los SC, en comparación con los PE, la frecuencia de exposición a algunos riesgos como: las caídas al mismo nivel, los cortes y pinchazos, los sobreesfuerzos y los accidentes de tráfico.

Por su parte en Industria entre los SC se dio con mayor frecuencia, y siempre comparando con los PE como referencia, la exposición a: desplomes, atrapamientos y sobreesfuerzos.

Por último, cabe destacar que el riesgo que, sistemáticamente y para los tres sectores, fue comparativamente más frecuente entre los SC, fue el representado por los sobreesfuerzos. Este riesgo se duplica por término medio en los trabajadores procedentes de subcontratas de Construcción y Servicios y casi se triplica en aquellos de Industria.

3.2.1.2. Indicadores de exposición a factores de carga física: en la tabla 11 se presentan las prevalencias de exposición a los indicadores de carga física seleccionados.

En comparación con los PE los SC destacaron sobre todo en Servicios. En este sector el colectivo de SC destacó frente a sus compañeros pertenecientes a la propia plantilla de la empresa (PE) en ocho indicadores:

1. tienen que adoptar posturas dolorosas
2. manipulan cargas
3. tienen que realizar una fuerza importante
4. realizan movimientos repetitivos de mano-brazo
5. disponen de poco espacio para trabajar con comodidad
6. tienen una silla incómoda
7. no tienen iluminación adecuada
8. trabajan en superficies inestables

En Industria la distribución del riesgo de carga física fue más homogénea entre los SC frente a los PE, destacando comparativamente entre los primeros tres indicadores: adoptar posturas dolorosas, disponer de poco espacio para trabajar con comodidad y trabajar en zonas de muy difícil acceso para las manos.

En Construcción destacaron dos indicadores diferenciadores entre SC y PE: la realización de movimientos repetitivos mano-brazo y trabajar sobre superficies inestables.

Tabla 10. Indicadores de exposición a riesgo físico, químico y de accidente de trabajo. Comparación entre trabajadores PE y trabajadores SC. Estratificación por sector de actividad

		TRABAJADORES PERTENECIENTES A la propia empresa	TRABAJADORES PERTENECIENTES a subcontrata externa	TOTAL DE LA MUESTRA	p
% de trabajadores que manipulan o respiran sustancia químicas					
	Industria	42,2%	45,5%	42,3%	,629
	Construcción	48,4%	54,1%	48,8%	,308
	Servicios	17,7%	33,3%	18,4%	,000
% de trabajadores expuestos a ruido alto o muy alto					
	Industria	24,7%	29,6%	24,9%	,411
	Construcción	21,8%	28,2%	22,2%	,169
	Servicios	4,7%	6,4%	4,8%	,154
% que identifican diferentes riesgos de accidente en su puesto de trabajo					
Caídas de personas desde altura	Industria	11,9%	20,4%	12,2%	,061
	Construcción	58,9%	69,4%	59,6%	,056
	Servicios	7,7%	13,5%	8,0%	,000
Caídas de personas al mismo nivel	Industria	14,2%	18,5%	14,3%	,374
	Construcción	31,0%	41,2%	31,6%	,050
	Servicios	17,1%	26,3%	17,5%	,000
Caídas de objetos, materiales o herramientas	Industria	18,4%	18,2%	18,4%	,972
	Construcción	39,5%	32,9%	39,1%	,230
	Servicios	7,3%	12,0%	7,6%	,002
Desplomes o derrumbamientos	Industria	4,9%	10,9%	5,1%	,048
	Construcción	26,6%	23,3%	26,4%	,500
	Servicios	1,8%	2,0%	1,8%	,734
Cortes y pinchazos	Industria	38,7%	44,4%	38,9%	,394
	Construcción	41,3%	55,3%	42,2%	,011
	Servicios	23,2%	23,1%	23,2%	,972
Golpes	Industria	33,3%	38,9%	33,5%	,392
	Construcción	48,4%	57,6%	49,0%	,099
	Servicios	19,3%	25,4%	19,6%	,006
Atropellos, atrapamientos o aplastamientos por vehículos	Industria	9,5%	9,3%	9,5%	,954
	Construcción	9,2%	10,5%	9,3%	,693
	Servicios	4,1%	9,3%	4,4%	,000
Atrapamientos o aplastamientos con equipos o maquinaria	Industria	15,4%	42,6%	16,2%	,000
	Construcción	14,6%	21,2%	15,0%	,099
	Servicios	1,9%	4,7%	2,0%	,000
Proyección de partículas o trozos de material	Industria	11,6%	16,7%	11,7%	,252
	Construcción	17,8%	17,6%	17,8%	,967
	Servicios	1,5%	2,9%	1,6%	,036
Quemaduras	Industria	15,5%	24,1%	15,8%	,089
	Construcción	7,6%	7,1%	7,5%	,863
	Servicios	9,3%	9,4%	9,3%	,973
Daños producidos por un exceso de exposición al sol	Industria	1,2%	5,5%	1,4%	,008
	Construcción	9,4%	14,1%	9,7%	,157
	Servicios	1,2%	1,5%	1,2%	,636
Incendios	Industria	4,4%	9,3%	4,5%	,089
	Construcción	2,5%	1,2%	2,5%	,430
	Servicios	2,8%	2,3%	2,8%	,615
Explosiones	Industria	3,3%	7,3%	3,4%	,105
	Construcción	1,1%	1,2%	1,1%	,935
	Servicios	1,6%	1,5%	1,6%	,807
Contactos eléctricos	Industria	6,1%	7,4%	6,2%	,699
	Construcción	12,6%	17,6%	12,9%	,177
	Servicios	3,5%	7,0%	3,7%	,001
Sobreesfuerzos por manipulación manual de cargas	Industria	10,4%	29,6%	11,0%	,000
	Construcción	14,2%	29,4%	15,1%	,000
	Servicios	6,6%	12,9%	6,9%	,000
Intoxicación por manipulación de productos tóxicos	Industria	7,1%	10,9%	7,2%	,288
	Construcción	4,2%	1,2%	4,0%	,172
	Servicios	3,1%	8,2%	3,3%	,000
Accidentes de tráfico	Industria	9,0%	7,3%	9,0%	,651
	Construcción	6,1%	14,1%	6,6%	,004
	Servicios	14,1%	13,2%	14,1%	,619
Atracos, agresiones, actos violentos	Industria	1,9%	3,7%	1,9%	,328
	Construcción	,7%		,7%	,441
	Servicios	10,3%	10,8%	10,3%	,746

Tabla 11. Indicadores de exposición a carga física. Comparación entre trabajadores PE y trabajadores SC. Estratificación por sector de actividad.

		TRABAJADORES PERTENECIENTES A la propia empresa	TRABAJADORES PERTENECIENTES a subcontrata externa	TOTAL DE LA MUESTRA	p
Adoptan posturas dolorosas o fatigantes (agachado, en cuclillas, arrodillado...)	Industria	8,1%	16,7%	8,3%	,025
	Construcción	18,8%	16,3%	18,6%	,568
	Servicios	5,3%	8,8%	5,4%	,005
Levantar o mueven personas	Industria	4%		4%	,644
	Construcción	7%	1,2%	7%	,612
	Servicios	3,0%	3,5%	3,1%	,629
Levantar o mueven cargas pesadas	Industria	9,1%	9,3%	9,1%	,968
	Construcción	15,8%	18,8%	16,0%	,466
	Servicios	4,5%	8,7%	4,7%	,000
Realizan una fuerza importante	Industria	8,2%	7,4%	8,2%	,834
	Construcción	15,1%	16,5%	15,2%	,740
	Servicios	4,1%	8,8%	4,3%	,000
Mantienen una misma postura	Industria	24,6%	21,8%	24,5%	,642
	Construcción	18,2%	17,6%	18,2%	,896
	Servicios	23,6%	22,5%	23,5%	,651
Realizan movimientos repetitivos de manos o brazos	Industria	33,1%	35,2%	33,2%	,754
	Construcción	26,3%	40,0%	27,1%	,006
	Servicios	25,1%	33,0%	25,5%	,001
Disponen de muy poco espacio para trabajar con comodidad	Industria	5,1%	16,7%	5,5%	,000
	Construcción	7,2%	4,7%	7,0%	,388
	Servicios	4,2%	8,2%	4,4%	,000
Tienen que alcanzar objetos de trabajo situados muy altos o muy bajos	Industria	3,8%	7,4%	3,9%	,172
	Construcción	7,1%	8,2%	7,2%	,694
	Servicios	1,9%	2,0%	1,9%	,861
Trabajan en zonas de muy difícil acceso para las manos	Industria	3,4%	11,1%	3,7%	,003
	Construcción	7,0%	3,5%	6,8%	,216
	Servicios	1,4%	1,8%	1,4%	,569
Disponen de una silla de trabajo muy incómoda	Industria	1,6%	3,7%	1,6%	,224
	Construcción	1,6%	0%	1,5%	,237
	Servicios	2,7%	4,7%	2,8%	,030
Tienen iluminación inadecuada para el trabajo que realizan	Industria	3,2%	0%	3,1%	,182
	Construcción	2,7%	3,5%	2,8%	,651
	Servicios	2,6%	5,3%	2,7%	,003
Trabajan sobre superficies inestables o irregulares	Industria	2,8%	1,9%	2,8%	,673
	Construcción	10,3%	18,6%	10,8%	,016
	Servicios	1,4%	3,5%	1,5%	,002

3.2.1.3. Indicadores de exposición a factores de carga mental y psicosociales: en las tablas 12 y 13 se compara entre PE y SC de cada rama el porcentaje de trabajadores expuestos a los diferentes indicadores de carga mental y psicosociales. En comparación con los PE los SC destacaron de nuevo en Servicios que es el sector con diferencias más notables entre ambos colectivos. De los 21 indicadores de carga mental seleccionados, en el sector servicios los trabajadores procedentes de subcontratas presentaron mayores prevalencias en once de estos factores, en comparación con los PE del sector.

En Industria la distribución del riesgo de carga mental fue superior entre los SC frente a los PE; destacando comparativamente entre los primeros tres indicadores: la imposibilidad de recibir ayuda externa si la pide, la imposibilidad de poner en práctica sus propias ideas en su trabajo y la imposibilidad de modificar el método de trabajo.

Merece la pena destacar aquellos indicadores que destacaron comparativamente en los SC del sector Construcción. En este sector factores como los requerimientos de rapidez, los plazos estrictos, la repetitividad en las tareas o la imposibilidad de modificar el método de trabajo representaron el perfil diferenciador entre SC y SE.

Por último, ciertos indicadores fueron más frecuentes entre los trabajadores pertenecientes a la propia plantilla de la empresa como ocurrió en las siguientes circunstancias:

- ✓ El nivel de atención alto es un requisito de la tarea que se da con mayor frecuencia entre los PE comparados con los SC del sector Servicios.
- ✓ El trato con el público es un requisito de la tarea que se da con mayor frecuencia entre los PE comparados con los SC de los sectores de Servicios e Industria.
- ✓ El trabajo habitual con ordenadores es un requisito de la tarea que se da con mayor frecuencia entre los PE comparados con los SC de los sectores de Servicios e Industria.

Finalmente en la tabla 14 se compara el promedio de factores de este tipo acumulados entre los SC y PE analizando cada sector por separado. Se observa que, sistemáticamente, el número de factores de riesgo fue superior en los trabajadores procedentes de subcontratas.

Tabla 12. Indicadores de exposición a carga mental y factores psicosociales. Comparación entre trabajadores PE y trabajadores SC. Estratificación por sector de actividad

		TRABAJADORES PERTENECIENTES A la propia empresa	TRABAJADORES PERTENECIENTES a subcontrata externa	TOTAL DE LA MUESTRA	p
Mantener un nivel de atención alto o muy alto	Industria	44,4%	38,9%	44,3%	,419
	Construcción	36,8%	45,9%	37,3%	,092
	Servicios	42,5%	35,4%	42,2%	,009
Trabajar muy rápido	Industria	17,8%	20,4%	17,9%	,628
	Construcción	14,8%	28,2%	15,6%	,001
	Servicios	20,3%	20,2%	20,3%	,956
Trabajar con plazos muy estrictos y muy cortos	Industria	13,9%	18,5%	14,0%	,333
	Construcción	11,8%	22,4%	12,5%	,004
	Servicios	14,2%	14,3%	14,2%	,960
Realizar tareas muy repetitivas y de muy corta duración	Industria	26,1%	16,7%	25,8%	,118
	Construcción	18,1%	31,8%	18,9%	,002
	Servicios	21,3%	25,4%	21,5%	,068
Atender a varias tareas al mismo tiempo	Industria	14,7%	13,0%	14,7%	,719
	Construcción	10,2%	14,1%	10,4%	,252
	Servicios	24,1%	20,2%	23,9%	,098
Tratar directamente con personas que no son empleados	Industria	25,8%	7,4%	25,2%	,002
	Construcción	20,0%	20,0%	20,0%	1,000
	Servicios	58,2%	43,9%	57,5%	,000
Realizar tareas complejas, complicadas o difíciles	Industria	8,9%	9,3%	8,9%	,922
	Construcción	8,9%	11,8%	9,1%	,369
	Servicios	9,5%	7,0%	9,4%	,125
Trabajar con ordenadores: PC, ordenadores en red, ordenadores centrales, etc.	Industria	20,6%	5,6%	20,1%	,007
	Construcción	8,6%	9,4%	8,7%	,807
	Servicios	30,7%	17,3%	30,1%	,000
No puede obtener ayuda de sus compañeros si la pide	Industria	1,9%	5,6%	2,0%	,061
	Construcción	1,5%	1,2%	1,5%	,780
	Servicios	2,5%	4,4%	2,6%	,038

Tabla 13. Indicadores de exposición a carga mental y factores psicosociales. Comparación entre trabajadores PE y trabajadores SC. Estratificación por sector de actividad (continuación)

		TRABAJADORES PERTENECIENTES A la propia empresa	TRABAJADORES PERTENECIENTES subcontrata externa	TOTAL DE LA MUESTRA	p
No puede obtener ayuda de sus superiores/jefes si la pide	Industria	9,9%	13,0%	10,0%	,458
	Construcción	8,9%	10,6%	9,0%	,594
	Servicios	9,8%	21,9%	10,4%	,000
No puede recibir ayuda externa si la pide	Industria	36,0%	59,3%	36,6%	,000
	Construcción	28,9%	29,4%	28,9%	,913
	Servicios	28,4%	32,2%	28,6%	,136
No tiene tiempo suficiente para realizar su trabajo	Industria	2,5%	3,6%	2,6%	,608
	Construcción	2,1%	1,2%	2,0%	,565
	Servicios	3,1%	4,4%	3,1%	,173
No tiene libertad para decidir cuando coge sus vacaciones o sus días libres	Industria	24,5%	44,4%	25,1%	,001
	Construcción	22,2%	32,6%	22,9%	,027
	Servicios	22,8%	36,8%	23,4%	,000
No tiene, en el trabajo, la oportunidad de hacer aquello que sabe hacer mejor	Industria	7,9%	10,9%	8,0%	,421
	Construcción	4,1%	7,0%	4,3%	,200
	Servicios	7,4%	19,0%	8,0%	,000
Su trabajo no le proporciona el sentimiento de realizar un trabajo bien hecho	Industria	3,2%	5,6%	3,3%	,338
	Construcción	1,0%	2,4%	1,1%	,245
	Servicios	2,2%	4,7%	2,3%	,003
No puede poner en práctica sus propias ideas en su trabajo	Industria	15,3%	50,0%	16,4%	,000
	Construcción	9,8%	11,8%	9,9%	,557
	Servicios	9,8%	26,3%	10,6%	,000
No tiene la sensación de estar haciendo un trabajo útil	Industria	3,3%	3,7%	3,3%	,875
	Construcción	1,9%	2,4%	1,9%	,742
	Servicios	2,2%	4,7%	2,3%	,003
No puede modificar el orden de las tareas	Industria	31,0%	40,7%	31,3%	,129
	Construcción	24,5%	32,9%	25,0%	,080
	Servicios	18,5%	26,3%	18,9%	,000
No puede modificar el método de trabajo	Industria	33,6%	72,7%	34,8%	,000
	Construcción	24,9%	35,3%	25,6%	,034
	Servicios	20,3%	29,5%	20,8%	,000
No puede modificar el ritmo de trabajo	Industria	31,0%	40,0%	31,2%	,154
	Construcción	24,1%	27,9%	24,3%	,422
	Servicios	20,5%	30,0%	20,9%	,000
No puede modificar la distribución y/o duración de las pausas en el trabajo	Industria	32,4%	38,2%	32,5%	,364
	Construcción	25,4%	32,9%	25,9%	,123
	Servicios	20,2%	30,7%	20,7%	,000

Tabla 14. Número promedio de factores de carga mental y psicosociales acumulados. Comparación entre trabajadores PE y trabajadores SC. Estratificación por sector de actividad

		nº acumulado de factores de carga mental y psicosociales			
		trabajadores	Media	Des. típ.	p
Industria	trabajadores pertenecientes a la propia empresa	1780	4,0481	3,10469	,008
	trabajadores pertenecientes a subcontrata externa	54	5,1825	3,12633	
Construcción	trabajadores pertenecientes a la propia empresa	1296	3,0837	2,77881	,001
	trabajadores pertenecientes a subcontrata externa	85	4,1157	3,22022	
Servicios	trabajadores pertenecientes a la propia empresa	6794	3,8862	2,85033	,000
	trabajadores pertenecientes a subcontrata externa	342	4,5418	3,24163	

3.2.1.4. Indicadores de daño: a los trabajadores se les pidió que indicaran las tres principales zonas de su cuerpo donde sintieran molestias atribuibles a posturas y esfuerzos derivados del trabajo y se les mostró una lista de 11 localizaciones anatómicas.

Como se observa en la tabla 15 los perfiles de este tipo de dolencias fue bastante similar entre SC y PE, aunque se observan ciertas localizaciones para las que los trabajadores pertenecientes a subcontratas presentaron comparativamente una frecuencia mayor de afectados.

Así, las dolencias con localización en brazos y antebrazos parecen bastante específicas del grupo SC, que presentaron frecuencias superiores a los PE en los tres sectores de actividad. En relación con esta localización

destaca sobre todo lo observado en Industria donde la prevalencia entre los SC se sitúa en el 44,4%, frente al 14,3% observado entre los PE del sector.

Es también relevante el hecho de que en Servicios el 48% de los SC refieran lumbalgias frente al 38% observado entre los PE de este mismo sector.

Tabla 15. Prevalencia de molestias músculo-esqueléticas. Comparación entre trabajadores PE y trabajadores SC. Estratificación por sector de actividad

		TRABAJADORES PERTENECIENTES A la propia empresa	TRABAJADORES PERTENECIENTES a subcontrata externa	TOTAL DE LA MUESTRA	p
Nuca/Cuello	Industria	24,0%	20,4%	23,9%	,533
	Construcción	23,4%	15,3%	22,9%	,085
	Servicios	28,2%	28,6%	28,2%	,877
Hombro/s	Industria	10,8%	3,7%	10,6%	,094
	Construcción	11,0%	12,9%	11,2%	,590
	Servicios	9,7%	9,6%	9,7%	,975
Brazo/s-Ante Brazo/s	Industria	14,3%	44,4%	15,2%	,000
	Construcción	17,8%	27,1%	18,4%	,033
	Servicios	8,8%	12,3%	9,0%	,030
Codo/s	Industria	2,3%	1,9%	2,3%	,827
	Construcción	1,9%	3,5%	2,0%	,311
	Servicios	,9%	2,3%	1,0%	,011
Mano/s, muñeca/s, dedo/s	Industria	9,6%	14,8%	9,7%	,198
	Construcción	8,3%	10,6%	8,5%	,470
	Servicios	5,9%	8,2%	6,0%	,085
Alto de la espalda	Industria	25,2%	33,3%	25,5%	,178
	Construcción	26,3%	30,6%	26,5%	,381
	Servicios	26,8%	29,2%	26,9%	,319
Bajo de la espalda	Industria	37,9%	40,7%	38,0%	,674
	Construcción	45,4%	48,2%	45,6%	,617
	Servicios	38,0%	48,0%	38,5%	,000
Alguna localización	Industria	72,9%	87,3%	73,3%	,017
	Construcción	75,3%	77,6%	75,5%	,627
	Servicios	70,8%	78,1%	71,2%	,004

Por último, en relación con otros indicadores de daños, en la tabla 16 se observa que la prevalencia de accidente de trabajo fue superior en las subcontratas de Construcción y de Servicios en comparación con los trabajadores pertenecientes a la plantilla propia de la empresa en estos dos sectores.

Además, la percepción de que el trabajo esté afectando a la salud se hace más patente entre los SC de Servicios en comparación con lo observado entre los PE del sector.

Tabla 16. Accidentes materializados y percepción de salud. Comparación entre trabajadores PE y trabajadores SC. Estratificación por sector de actividad

		TRABAJADORES PERTENECIENTES A la propia empresa	TRABAJADORES PERTENECIENTES a subcontrata externa	TOTAL DE LA MUESTRA	p
Han sufrido algún accidente de trabajo en dos años	Industria	13,5%	20,4%	13,7%	,150
	Construcción	12,7%	22,4%	13,3%	,001
	Servicios	9,0%	17,3%	9,4%	,000
Cree que el trabajo afecta a su salud	Industria	24,8%	25,5%	24,8%	,906
	Construcción	21,8%	24,1%	21,9%	,619
	Servicios	22,3%	32,5%	22,7%	,000

3.2.1.5. Indicadores actividades preventivas que han revertido sobre el trabajador: los indicadores seleccionados en esta materia fueron la formación e información en PRL; la existencia de evaluación de riesgos

según la opinión del encuestado y el ofrecimiento por parte de la empresa de un reconocimiento médico. Todos estos indicadores se distribuyeron de forma similar entre los SC y PE en cada uno de los sectores de actividad. Sólo se observó cierta diferencia en relación con las actividades de vigilancia de la salud en Industria. En este sector, mientras que el 33% de los PE refirieron que la empresa no había ofrecido la posibilidad de la realización de este reconocimiento, este porcentaje ascendió a 46% en el caso de los SC pertenecientes a Industria.

Tabla 17. Indicadores de actividad preventiva. Comparación entre trabajadores PE y trabajadores SC. Estratificación por sector de actividad

		TRABAJADORES PERTENECIENTES a la propia empresa	TRABAJADORES PERTENECIENTES a subcontrata externa	TOTAL DE LA MUESTRA	p
No han recibido, en los dos últimos años, formación o información sobre los riesgos relacionados con su trabajo	Industria	37,9%	37,7%	37,9%	,984
	Construcción	42,3%	38,8%	42,1%	,526
	Servicios	51,9%	47,0%	51,6%	,083
No se ha realizado, en los últimos doce meses, una evaluación o algún estudio de los riesgos para su salud o seguridad en su puesto	Industria	59,6%	73,9%	60,0%	,051
	Construcción	69,6%	60,6%	69,1%	,110
	Servicios	71,9%	73,7%	71,9%	,524
No se ha le ofrecido, ni se le ha realizado, en los últimos doce meses, ningún tipo de reconocimiento médico	Industria	32,9%	46,2%	33,3%	,046
	Construcción	42,5%	38,8%	42,3%	,502
	Servicios	49,5%	45,0%	49,3%	,107

3.2.2. Trabajadores pertenecientes a ocupaciones donde la subcontratación estuvo más representada

Para finalizar el análisis de la información aportada por la VI Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo, y una vez explorados los diferentes indicadores por sectores de actividad, se decidió descender a un nivel más específico. Para ello se seleccionaron aquellas ocupaciones donde la subcontratación estuvo más representada, en concreto dos: los Trabajadores de la Construcción y Minería (1385 encuestados), de los cuales 80 pertenecieron a subcontratas; y un gran grupo algo heterogéneo compuesto por los Trabajadores de servicio doméstico, limpieza, cocineros, camareros y barrenderos (163 trabajadores procedentes de subcontratas sobre un total de 2021 encuestados de esa ocupación). Básicamente en cada una de estas ocupaciones se repitió el análisis de indicadores y su prevalencia en PE y SC.

3.2.2.1. Trabajadores de la Construcción

De los 1402 encuestados con esta ocupación, un 6% (80 casos), pertenecían a empresas subcontratadas externa al centro donde trabajaban. El 100% de los SC de la ocupación eran hombres.

Con relación al tipo de contrato, mientras que el 61,6% de los trabajadores PE tenían contratos temporales, esta cifra ascendió al 73,8% en el caso de los trabajadores de SC.

Respecto a la edad, los SC y PE de este grupo de ocupación se distribuyeron muy homogéneamente por edad, no detectándose diferencias significativas (tabla 18).

Tabla 18. Distribución de los PE y SC pertenecientes a la ocupación por grupos de edad.

	Propia empresa	subcontrata externa	Total
hasta 24 años	11,0%	12,5%	11,1%
de 25 a 34 años	32,6%	36,3%	32,8%
de 35 a 44	30,3%	32,5%	30,5%
de 45 a 54	17,3%	11,3%	17,0%
55 y más	8,7%	7,5%	8,7%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Como se observa en la tabla 19, entre los indicadores de exposición a riesgo físico, químico y de accidente de trabajo, solo cuatro de ellos fueron más prevalentes entre los SC en comparación con los PE. Estos fueron: las caídas de personas desde altura, los cortes y pinchazos, los sobreesfuerzos (cuya prevalencia se duplica entre los SC) y el riesgo de accidentes de tráfico.

Tabla 19. Indicadores de exposición a riesgo físico, químico y de accidente de trabajo. Comparación entre PE y SC

	Propia empresa	subcontrata externa	Total	p
1. Exposición a ruido elevado o muy elevado	22,4%	26,3%	22,6%	,423
2. Manipulan sustancias o preparados/ respiran polvos, humos, aerosoles, ...; nocivos o tóxicos	53,8%	61,7%	54,3%	,164
3. Principales riesgos de accidente que existen en el desarrollo de su trabajo:				
✓ Algún riesgo nombrado	93,2%	96,3%	93,4%	,284
✓ Caídas de personas desde altura	56,7%	73,8%	57,7%	,003
✓ Caídas de personas al mismo nivel	31,8%	40,0%	32,3%	,129
✓ Caídas de objetos, materiales o herramientas	39,5%	37,5%	39,4%	,723
✓ Desplomes o derrumbamientos	25,8%	25,0%	25,7%	,879
✓ Cortes y pinchazos	48,1%	62,5%	48,9%	,012
✓ Golpes	53,4%	62,5%	53,9%	,112
✓ Atropellos, atrapamientos o aplastamientos por vehículos	9,5%	8,8%	9,5%	,823
✓ Atrapamientos o aplastamientos con equipos o maquinaria	15,9%	20,0%	16,1%	,330
✓ Proyección de partículas o trozos de material	19,9%	21,3%	20,0%	,776
✓ Quemaduras	9,0%	7,5%	8,9%	,653
✓ Daños producidos por un exceso de exposición al sol	9,6%	16,3%	10,0%	,053
✓ Incendios	3,2%	1,3%	3,1%	,324
✓ Explosiones	1,8%	2,5%	1,8%	,643
✓ Daños producidos por animales	,7%		,7%	,456
✓ Contactos eléctricos	14,3%	19,8%	14,6%	,174
✓ Sobreesfuerzos por manipulación manual de cargas	15,1%	30,0%	16,0%	,000
✓ Intoxicación por manipulación de productos tóxicos	6,0%	1,3%	5,7%	,077
✓ Accidentes de tráfico	5,1%	12,5%	5,6%	,005
✓ Atracos, agresiones físicas u otros actos violentos	,5%		,5%	,511

Los indicadores de riesgo de carga física también fueron muy similares entre SC y PE. Tan solo se encontraron diferencias relevantes en la realización de movimientos repetitivos de mano-brazo y en la exposición a superficies inestables. Ambos indicadores se dieron con mayor frecuencia entre los SC.

Tabla 20. Indicadores de exposición a carga física. Comparación entre trabajadores PE y trabajadores SC

	Propia empresa	subcontrata externa	Total	p
Adoptar posturas dolorosas o fatigantes (agachado, en cuclillas, arrodillado...)	19,6%	18,8%	19,6%	,850
Levantar o mover cargas pesadas	16,5%	21,0%	16,7%	,291
Realizar una fuerza importante	16,1%	18,8%	16,3%	,534
Mantener una misma postura	16,8%	15,0%	16,7%	,676
Realizar movimientos repetitivos de manos o brazos	28,0%	38,8%	28,6%	,039
Disponer de muy poco espacio para trabajar con comodidad	7,0%	6,3%	7,0%	,786
Tener que alcanzar herramientas, elementos u objetos de trabajo situados muy altos o muy bajos	7,5%	10,0%	7,7%	,416
Trabajar en zonas de muy difícil acceso para las manos	6,9%	6,3%	6,9%	,824
Iluminación inadecuada para el trabajo que realiza	3,1%	3,8%	3,1%	,732
Trabajar sobre superficies inestables o irregulares	9,5%	18,8%	10,0%	,008

Respecto a los indicadores de carga mental, se observa que en el colectivo de SC de esta ocupación, comparativamente con los PE, presentaron una mayor frecuencia de exposición de factores como: mayores niveles de atención, requerimientos de rapidez y plazos y las tareas repetitivas. Por último también destaca el hecho de presentar una menor autonomía a la hora de planificar días libres.

Tabla 21. Indicadores de exposición a carga mental y factores psicosociales. Comparación entre trabajadores PE y trabajadores SC

	Propia empresa	subcontrata externa	Total	p
Mantener un nivel de atención alto o muy alto	36,0%	48,8%	36,7%	,021
Trabajar muy rápido	14,4%	27,2%	15,2%	,002
Trabajar con plazos muy estrictos y muy cortos	12,1%	21,0%	12,6%	,020
Realizar tareas muy repetitivas y de muy corta duración	19,6%	31,3%	20,2%	,011
Atender a varias tareas al mismo tiempo	9,1%	15,0%	9,5%	,081
Tratar directamente con personas que no son empleados	17,4%	17,3%	17,4%	,977
Realizar tareas complejas, complicadas o difíciles	7,8%	10,0%	7,9%	,485
Trabajar con ordenadores: PC, ordenadores en red, ordenadores centrales, etc.	3,1%	3,8%	3,2%	,764
No puede obtener ayuda de sus compañeros si la pide	1,3%		1,2%	,304
No puede obtener ayuda de sus superiores/jefes si la pide	10,3%	10,0%	10,3%	,939
No puede recibir ayuda externa si la pide	31,1%	30,9%	31,1%	,959
No tiene tiempo suficiente para realizar su trabajo	2,1%	1,3%	2,1%	,587
No tiene libertad para decidir cuando coge sus vacaciones o sus días libres	24,2%	35,0%	24,9%	,031
No tiene, en el trabajo, la oportunidad de hacer aquello que sabe hacer mejor	5,2%	8,8%	5,4%	,175
Su trabajo no le proporciona el sentimiento de realizar un trabajo bien hecho	1,6%	3,8%	1,7%	,155
No puede poner en práctica sus propias ideas en su trabajo	11,0%	12,5%	11,1%	,671
No tiene la sensación de estar haciendo un trabajo útil	2,7%	4,9%	2,8%	,233
No puede modificar el orden de las tareas	27,2%	33,8%	27,6%	,205
No puede modificar el método de trabajo	27,8%	33,8%	28,2%	,254
No puede modificar el ritmo de trabajo	26,8%	27,5%	26,9%	,897
No puede modificar la distribución y/o duración de las pausas en el trabajo	29,1%	33,8%	29,4%	,380

En este análisis por ocupación se analizaron otros indicadores relacionados con el ambiente psicosocial que por su trascendencia merecieron una consideración especial. Por una parte, la frecuencia con que los trabajadores fueron víctimas de violencia, amenazas o discriminación y, por otra, el haber sufrido por parte de compañeros amenazas, desacreditación, etc. En la tabla 22 se muestra como los SC sufrieron con mucha más frecuencia que los PE este tipo de conductas. Sobre todo destaca el haber sido objeto de violencia o discriminación, hecho que afectó tres veces más a los SC que a los PE.

Tabla 22. Conductas violentas. Comparación entre trabajadores PE y trabajadores SC

	Propia empresa	subcontrata externa	Total	p
Han sido objeto, en el trabajo, durante el último año de violencia verbal o física, discriminación	3,7%	12,5%	4,2%	,000
Ha sufrido por parte de alguna persona del trabajo, en los últimos doce meses, conductas amenazantes, de desacreditación, etc.	4,9%	10,0%	5,2%	,046

En cuanto a los indicadores de daño, las dolencias osteomusculares tuvieron patrones muy similares en SC y PE, salvo para una localización anatómica. En la tabla 23 se observa como las dolencias de brazo y antebrazo fueron significativamente más frecuentes entre los SC.

Tabla 23. Prevalencia de molestias músculo-esqueléticas. Comparación entre trabajadores PE y trabajadores SC

	Propia empresa	subcontrata externa	Total	p
Nuca/Cuello	20,6%	14,8%	20,2%	,212
Hombro/s	12,6%	13,6%	12,6%	,790
Brazo/s-Antebrazo/s	20,0%	30,0%	20,6%	,032
Codo/s	2,3%	3,8%	2,4%	,409
Mano/s, muñeca/s, dedo/s	8,8%	11,3%	9,0%	,460
Alto de la espalda	25,8%	33,8%	26,3%	,119
Bajo de la espalda	46,5%	46,3%	46,5%	,969
Alguna localización	77,5%	78,8%	77,6%	,800

También se analizaron otros indicadores de daño relacionado con el trabajo como fueron: el sufrir un accidente de trabajo o una enfermedad profesional, la percepción de que el trabajo afecta a la salud y el haber tenido que acudir a un médico por un problema de salud relacionado con el trabajo. Aunque según muestra la tabla 24 todos estos indicadores fueron, a nivel descriptivo, más frecuentes entre los SC, solo fueron significativas las diferencias encontradas en siniestralidad en términos de accidente de trabajo.

Tabla 24. Accidentes materializados y percepción de salud. Comparación entre trabajadores PE y trabajadores SC

	Propia empresa	subcontrata externa	Total	p
Ha sufrido, en los dos últimos años, algún accidente en su trabajo que requiriera asistencia médica o tratamiento.	14,2%	23,5%	14,7%	,023
Ha sido diagnosticado o está en trámite de reconocimiento de alguna enfermedad profesional	3,2%	6,2%	3,4%	,156
Considera que el trabajo está afectando a su salud	22,2%	26,9%	22,4%	,328
Ha acudido a consulta médica por un problema de salud relacionado con el trabajo	12,3%	17,5%	12,6%	,178

Por último los indicadores de actividades preventivas se comportaron en esta ocupación de una forma particular. A nivel descriptivo se observa que los tres indicadores fueron más favorables para el colectivo SC. No obstante, a nivel estadístico no pudieron corroborarse dichas diferencias, por lo que se puede asumir que estos indicadores se distribuyeron de forma similar en ambos grupos.

Tabla 25. Indicadores de actividad preventiva. Comparación entre trabajadores PE y trabajadores SC

	Propia empresa	subcontrata externa	Total	p
No han recibido, en los dos últimos años, formación o información sobre los riesgos relacionados con su trabajo	43,2%	40,5%	43,1%	,634
No se ha realizado, en los últimos doce meses, una evaluación o algún estudio de los riesgos para su salud o seguridad en su puesto	69,9%	58,5%	69,3%	,053
No se ha le ofrecido, ni se le ha realizado, en los últimos doce meses, ningún tipo de reconocimiento médico	42,9%	39,7%	42,7%	,584

3.2. 2.2. Trabajadores de servicio doméstico, limpieza; cocineros, camareros; barrenderos

De los 2054 encuestados con esta ocupación, un 8% (163 casos), pertenecían a empresas subcontratadas externas al centro donde trabajaban. De estos un 80,4% eran mujeres y un 19,6% hombres.

Con relación al tipo de contrato, mientras que el 53,6% de los trabajadores propios tenían contratos temporales, esta cifra se redujo al 44% en el caso de los trabajadores pertenecientes a subcontratas.

Conviene aclarar que este heterogéneo grupo de ocupaciones puede en parte explicar algunas de las diferencias observadas entre los SC y PE que se expondrán a continuación. Así por ejemplo, la actividad económica más representada entre los SC de este grupo de ocupación fue las actividades industriales de limpieza (un 55,3% de los SC de la ocupación). Sin embargo, en este grupo de ocupación los PE están más repartidos por actividades económicas, destacando los restaurantes (23% de los PE de la ocupación), los establecimientos de bebidas (12%) y las actividades industriales de limpieza (13%). Por tanto para este grupo de ocupación los PE ocupan actividades en los que la hostelería tiene un peso importante, mientras que entre las subcontratas predomina la actividad de limpieza. Conviene recordar esta distribución a la hora de interpretar los resultados.

Respecto a la edad, los SC y PE de este grupo de ocupación presentaron patrones diferentes, con un mayor predominio de trabajadores entre 45 y 54 años entre el colectivo de SC. En conjunto los SC de esta ocupación fueron mayores que los correspondientes PE, siendo estas diferencias significativas (tabla 26).

Tabla 26. Distribución de los PE y SC pertenecientes a la ocupación por grupos de edad.

	Propia empresa	subcontrata externa	Total
hasta 24 años	13,5%	9,8%	13,2%
de 25 a 34 años	31,7%	20,9%	30,8%
de 35 a 44	28,6%	28,2%	28,6%
de 45 a 54	18,5%	31,9%	19,6%
55 y más	7,7%	9,2%	7,8%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Como se observa en la tabla 27, entre los indicadores de exposición a riesgo físico, químico y de accidente de trabajo, fueron muchos de estos los que destacaron en SC en comparación con los PE. En este sentido destacan: la exposición a sustancias químicas, las caídas y los sobreesfuerzos. Por el contrario, los cortes afectaron estadísticamente más a los PE que a los SC.

Tabla 27. Indicadores de exposición a riesgo físico, químico y de accidente de trabajo. Comparación entre PE y SC

	Propia empresa	subcontrata externa	Total	p
1. Exposición a ruido elevado o muy elevado	8,3%	6,1%	8,2%	,323
2. Manipulan sustancias o preparados/ respiran polvos, humos, aerosoles, ...; nocivos o tóxicos	31,5%	46,6%	32,8%	,000
3. Principales riesgos de accidente que existen en el desarrollo de su trabajo:				
✓ Algún riesgo nombrado	75,5%	76,5%	75,6%	,767
✓ Caídas de personas desde altura	10,7%	14,1%	11,0%	,179
✓ Caídas de personas al mismo nivel	27,6%	40,5%	28,6%	,000
✓ Caídas de objetos, materiales o herramientas	8,9%	13,5%	9,3%	,055
✓ Desplomes o derrumbamientos	1,3%	3,7%	1,5%	,016
✓ Cortes y pinchazos	40,8%	30,9%	40,0%	,013
✓ Golpes	31,0%	35,6%	31,4%	,227
✓ Atropellos, atrapamientos o aplastamientos por vehículos	2,9%	6,7%	3,2%	,008
✓ Atrapamientos o aplastamientos con equipos o maquinaria	2,0%	4,9%	2,2%	,016
✓ Proyección de partículas o trozos de material	1,0%	1,8%	1,1%	,341
✓ Quemaduras	21,8%	14,8%	21,3%	,036
✓ Daños producidos por un exceso de exposición al sol	,5%	1,2%	,6%	,277
✓ Incendios	3,1%	3,7%	3,2%	,708
✓ Explosiones	1,2%	,6%	1,2%	,480
✓ Daños producidos por animales	,2%	,6%	,2%	,327
✓ Contactos eléctricos	2,8%	4,9%	3,0%	,133
✓ Sobreesfuerzos por manipulación manual de cargas	8,2%	17,2%	9,0%	,000
✓ Intoxicación por manipulación de productos tóxicos	5,2%	14,7%	6,0%	,000
✓ Accidentes de tráfico	3,7%	4,3%	3,8%	,710
✓ Atracos, agresiones físicas u otros actos violentos	5,5%	3,7%	5,4%	,316

Los indicadores de riesgo de carga física también fueron muy similares entre SC y PE. Tan solo se encontraron diferencias relevantes en la realización de movimientos repetitivos de mano-brazo y en la exposición a superficies inestables. Ambos indicadores se dieron con mayor frecuencia entre los SC (tabla 28).

Tabla 28. Indicadores de exposición a carga física. Comparación entre trabajadores PE y trabajadores SC

	Propia empresa	subcontrata externa	Total	p
Adoptar posturas dolorosas o fatigantes (agachado, en cuclillas, arrodillado...)	8,6%	11,0%	8,8%	,283
Levantar o mover cargas pesadas	6,8%	9,8%	7,1%	,154
Realizar una fuerza importante	5,9%	8,0%	6,1%	,280
Mantener una misma postura	17,7%	13,5%	17,4%	,172
Realizar movimientos repetitivos de manos o brazos	33,2%	41,7%	33,9%	,027
Disponer de muy poco espacio para trabajar con comodidad	4,6%	6,1%	4,7%	,378
Tener que alcanzar herramientas, elementos u objetos de trabajo situados muy altos o muy bajos	2,5%	2,5%	2,5%	,942
Trabajar en zonas de muy difícil acceso para las manos	1,6%	3,1%	1,7%	,178
Iluminación inadecuada para el trabajo que realiza	1,8%	1,9%	1,8%	,954
Trabajar sobre superficies inestables o irregulares	1,1%	3,1%	1,2%	,029

En relación con los indicadores de carga mental se observa distribuciones muy diferentes entre SC y PE. Algunos indicadores fueron estadísticamente más prevalentes entre los PE como: los requerimientos de atención, el trato con el público o la simultaneidad de tareas. Por otra parte, entre los SC de la ocupación, comparativamente destacan otros factores más ligados a la falta de apoyo o de iniciativa (tabla 29).

Tabla 29. Indicadores de exposición a carga mental y factores psicosociales. Comparación entre trabajadores PE y trabajadores SC

	Propia empresa	subcontrata externa	Total	p
Mantener un nivel de atención alto o muy alto	27,4%	17,2%	26,6%	,005
Trabajar muy rápido	29,4%	22,7%	28,8%	,071
Trabajar con plazos muy estrictos y muy cortos	16,7%	17,8%	16,8%	,733
Realizar tareas muy repetitivas y de muy corta duración	30,6%	30,7%	30,6%	,978
Atender a varias tareas al mismo tiempo	25,4%	11,7%	24,3%	,000
Tratar directamente con personas que no son empleados	43,3%	25,2%	41,8%	,000
Realizar tareas complejas, complicadas o difíciles	3,4%	4,3%	3,4%	,530
Trabajar con ordenadores: PC, ordenadores en red, ordenadores centrales, etc.	4,3%	3,1%	4,2%	,458
No puede obtener ayuda de sus compañeros si la pide	3,5%	6,8%	3,7%	,033
No puede obtener ayuda de sus superiores/jefes si la pide	16,0%	31,9%	17,3%	,000
No puede recibir ayuda externa si la pide	37,0%	39,3%	37,2%	,570
No tiene tiempo suficiente para realizar su trabajo	3,2%	7,4%	3,5%	,006
No tiene libertad para decidir cuando coge sus vacaciones o sus días libres	31,2%	41,1%	32,0%	,010
No tiene, en el trabajo, la oportunidad de hacer aquello que sabe hacer mejor	12,7%	25,9%	13,8%	,000
Su trabajo no le proporciona el sentimiento de realizar un trabajo bien hecho	3,4%	4,9%	3,5%	,294
No puede poner en práctica sus propias ideas en su trabajo	15,5%	34,0%	17,0%	,000
No tiene la sensación de estar haciendo un trabajo útil	3,7%	6,7%	3,9%	,054
No puede modificar el orden de las tareas	25,1%	19,8%	24,7%	,127
No puede modificar el método de trabajo	26,6%	25,3%	26,5%	,718
No puede modificar el ritmo de trabajo	28,6%	27,0%	28,4%	,670
No puede modificar la distribución y/o duración de las pausas en el trabajo	27,5%	33,3%	28,0%	,115

Respecto a las conductas violentas, en la tabla 30 se muestra como los SC sufrieron con mucha más frecuencia que los PE este tipo de conductas, siendo estas diferencias estadísticamente significativas para ambos indicadores.

Tabla 29. Conductas violentas. Comparación entre trabajadores PE y trabajadores SC

	Propia empresa	subcontrata externa	Total	p
Han sido objeto, en el trabajo, durante el último año de violencia, amenazas, pretensiones sexuales, discriminación	8,5%	15,3%	9,1%	,004
Ha sufrido por parte de alguna persona del trabajo, en los últimos doce meses, conductas amenazantes, de desacreditación, etc.	6,0%	12,3%	6,5%	,002

En cuanto a los indicadores de daño, las dolencias osteomusculares mostraron patrones diferenciadores entre SC y PE. Esto también puede ser reflejo del desequilibrio en actividades desarrolladas por ambos grupos. Mientras que entre los SC comparativamente presentaron un porcentaje superior de trabajadores con dolencias en codos, columna lumbar, caderas y rodillas, entre los PE las dolencias osteomusculares localizadas en las piernas tuvieron un mayor impacto que el observado entre los SC.

Tabla 31. Prevalencia de molestias músculo-esqueléticas. Comparación entre trabajadores PE y trabajadores SC

	Propia empresa	subcontrata externa	Total	p
Nuca/Cuello	22,8%	25,9%	23,0%	,359
Hombro/s	10,5%	14,1%	10,8%	,156
Brazo/s-Antebrazo/s	15,9%	17,3%	16,0%	,654
Codo/s	1,1%	3,7%	1,3%	,007
Mano/s, muñeca/s, dedo/s	7,6%	11,7%	7,9%	,065
Alto de la espalda	27,0%	31,9%	27,4%	,178
Bajo de la espalda	39,9%	52,8%	41,0%	,001
Caderas	3,4%	8,6%	3,8%	,001
Rodillas	5,5%	10,4%	5,9%	,010
Piernas	21,7%	9,2%	20,7%	,000
Alguna localización	76,0%	84,7%	76,7%	,012

En relación con los restantes indicadores de daño, tanto la frecuencia de accidente de trabajo como la de enfermedad profesional, la percepción de que el trabajo afecta a la salud y la prevalencia de asistencia sanitaria por un problema de salud relacionado con el trabajo, fue estadísticamente muy superior en los SC de este grupo de ocupación (tabla 32).

Tabla 32. Accidentes materializados y percepción de salud. Comparación entre trabajadores PE y trabajadores SC

	Propia empresa	subcontrata externa	Total	p
Ha sufrido, en los dos últimos años, algún accidente en su trabajo que requiriera asistencia médica o tratamiento.	12,4%	21,5%	13,1%	,001
Ha sido diagnosticado o está en trámite de reconocimiento de alguna enfermedad profesional	4,1%	9,3%	4,5%	,002
Considera que el trabajo está afectando a su salud	24,5%	32,9%	25,2%	,019
Ha acudido a consulta médica por un problema de salud relacionado con el trabajo	14,7%	23,9%	15,4%	,002

Por último los indicadores de actividades preventivas volvieron a comportarse en esta ocupación de una forma particular. Los más desfavorecidos, en este sentido, parecen ser los PE. Estos hallazgos, en parte, pueden explicarse también por la diferente distribución de actividades desarrolladas por ambos colectivos, lo que llevaría a plantear la hipótesis de que, en líneas generales, los trabajadores de ciertas áreas de restauración, más allá de su condición de trabajador propio o perteneciente a una subcontrata, estarían más desatendidos respecto a estas actividades.

Tabla 33. Indicadores de actividad preventiva. Comparación entre trabajadores PE y trabajadores SC

	Propia empresa	subcontrata externa	Total	p
No han recibido, en los dos últimos años, formación o información sobre los riesgos relacionados con su trabajo	58,5%	46,3%	57,5%	,003
No se ha realizado, en los últimos doce meses, una evaluación o algún estudio de los riesgos para su salud o seguridad en su puesto	77,3%	73,3%	77,0%	,293
No se ha le ofrecido, ni se le ha realizado, en los últimos doce meses, ningún tipo de reconocimiento médico	57,6%	39,5%	56,1%	,000

4.- CONCLUSIONES

Con los datos aportados provenientes de dos distintas investigaciones llevadas a cabo por el INSHT hemos podido mostrar, en primer lugar, la relevante frecuencia con que las empresas en España recurren a la subcontratación de actividades complementarias e incluso las propias de su actividad. Una de las formas que adopta esta práctica que aporta flexibilidad a la gestión empresarial es la de subcontratar a empresas que suministran trabajadores para realizar tareas en el lugar de trabajo de la empresa contratante. En uno de cada diez centros de trabajo se da esta circunstancia. En una proporción inferior coinciden realizando actividades complementarias o secuenciales trabajadores de distinta empresa (en uno de cada diez centros de trabajo de Construcción, ello además sin contar con la frecuente presencia de trabajadores autónomos), lo que, puede suponer una más difícil gestión de la actividad y por ende de la seguridad en las operaciones. Dado el volumen de esta práctica, parece consecuente interrogarse por las consecuencias que puede estar fomentando en materia de riesgos laborales.

El análisis comparativo realizado entre las condiciones de trabajo, salud y actividades preventivas, de los trabajadores pertenecientes laboralmente a la propia empresa frente a los subcontratados, dentro de cada sector de actividad, muestra, en la gran mayoría de los casos, una exposición a peores condiciones de trabajo del colectivo de subcontratados. En particular el riesgo de accidente por sobreesfuerzos en los tres sectores de actividad y aún más en Industria y los riesgos de carga física en el sector Servicios son significativamente más frecuentes entre los trabajadores de subcontratas. Respecto a la exposición a factores de carga mental y psicosociales, estos trabajadores están más afectados por altas exigencias (atención, rapidez, plazos cortos, repetitividad), en particular en Construcción, como por baja autonomía y un bajo apoyo social. Los indicadores de daño muestran una mayor frecuencia de molestias osteomusculares tanto en Industria como en Servicios. La incidencia de los accidentes sufridos es sensiblemente mayor entre este colectivo en las actividades de Construcción y Servicios.

El análisis efectuado por ocupación ratifica y amplifica en buena medida las diferencias observadas en los sectores, este es el caso de la ocupación "trabajadores de la Construcción". El caso de los trabajadores de servicio doméstico, limpieza, etc., dada la gran heterogeneidad entre los dos colectivos de comparación, uno el de los SC integrado mayoritariamente por personal de limpieza, y otro, el de los PE, con un mayor peso de las ocupaciones hosteleras, las diferencias en general siempre desfavorables para los SC pueden ser debidas en una gran medida al efecto ocupación y tarea realizada, más que a la situación de pertenecer a una empresa subcontratada o no.

En definitiva, si bien la muestra disponible para el análisis estadístico es escasa, lo que impide ser más conclusivo respecto a las diferencias observadas, no obstante, sí permite entrever que, más allá del factor determinante primordial, esto es, el de la ocupación o tarea realizada, la variable subcontrata si discrimina negativamente, en cierta medida, tanto en la exposición al riesgo como en la ocurrencia de daños e incluso en las actividades preventivas de que se beneficia el trabajador. Por ello, esta primera aproximación al fenómeno de las *consecuencias en la salud y seguridad de la subcontratación empresarial* debe ser considerada como un punto de partida para que ulteriores estudios específicos corroboren o no estas aseveraciones.